EL LITORAL

Año XXI — No. 5737 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 11 de marzo de 1939 — Prop. Intelec. — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HOY PROSEGUIA VIOLENTAMENTE LA LUCHA EN MADRID ENTRE COMUNISTAS Y LEALES

LOS "NEGRINISTAS" MANTIENEN IMPORTANTES POSICIONES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD CAPITAL

Hay pruebas de que los sublevados se apoderaron de las baterías antiaéreas al hacer fuego contra los aviones "casadistas", que evolucionaban sobre sus posiciones

LA REVUELTA EN OTROS PUNTOS

LISBOA, 11. — Los despachos que llegan de Burgos anuncian que el general Miaja va dominando gradualmente la situación en Madrid imponiéndose a los revoltosos. Agregan que los leales ocuparon la comisaría de policía que estaba en poder de los insurrectos y que muchos comunistas fueron fusilados, mientras otros, obligados a salir a la calle, cayeron bajo el fuego cruzado de los dos bandos. Se esperaba que el levantamiento quedaría completamente sofocado hoy.

El ataque contra los comunistas

MADRID, 11. — Las tropas republicanas empezaron a atacar las posiciones de los comunistas en el parque del Retiro. A las 9 de esta mañana los morteros concentraron su fuego sobre toda la zona del Retiro, desde el lado oeste, mientras los cañones pesados de campaña hacían lo propio desde el frente de Carabanchel. A las 11.10 continuaba éste ataque que también va dirigido contra las posiciones que ocupan los revoltosos cerca del hospital del niño Jesús.

En Valencia reinaba calma

VALENCIA, 11. — Mientras la lucha continuaba en Madrid, la calma volvió a Valencia. Existe un pequeño aumento de tropas en las calles y frente a los edificios públicos pero todo lo demás denotaba normalidad; los niños iban a las escuelas, los holgazanes llenaban todos los puntos donde era posible tomar el sol.

En la plaza Emilio Castelar, los limpiabotas funcionaban como habitualmente. El sentimiento anticomunista se robustece; inclusive el órgano "Adelante" que denotaba más calma que los otros decía: "Ser comunista no es un crimen. El crimen del momento es que tengamos que desviar las armas y los hombres para combatir la actitud de los comunistas". Este órgano, al igual que los demás, publica a tres columnas las informaciones oficiales de Madrid. Los diarios informan que el consejo provincial municipal resolvió expulsar a los comunistas y pidieron al gobernador civil que adopte las medidas pertinentes.

Se habría normalizado la situación en Madrid

BURGOS, 11. — La "Unión Radio" de Madrid anunció a las 12.30 que Madrid había vuelto a la normalidad luego de rendirse las fuerzas que resistían en el edificio donde tenía su sede central el partido comunista.

Los republicanos recurrieron a la artillería

HENDAYA, 11. — A las 14.30 la "Radio de Madrid" anunció que el frente de batalla nacionalista - republicano estuvo bastante tranquilo pero en cambio, se registraba gran actividad de artillería en el interior de la capital. El anuncio agregaba que había sido necesario recurrir a la artillería para dominar los últimos centros de la sublevación.

Informe de las 15 horas

PARIS, 11 — La radio de Burgos anunció a las 15: "Desde hace varios días no se disparó un solo tiro entre los ejércitos nacionalista y republicano en el frente de Madrid. La actividad está interrumpida mientras Miaja trata de impedir que todo el ejército de la república se pase a los comunistas".

"L'Intransigeant" informó que, mientras los nacionalistas combatían en Madrid, Franco estaba en Burgos presidiendo un debate económico en el gabinete.

Aumentó la intensidad de la lucha

MADRID, 11 — La intensidad de la lucha entre las tropas de Miaja y los sublevados aumentó esta mañana con numerosas escaramuzas en diversos puntos.

Los "casadistas" tomaron por asalto el "Palace Hotel" que estaba en manos de sus adversarios. Otro combate violento se entabló en las cercanías de la plaza Santa Bárbara y, en cuanto a la plaza Manuel B. Cerra, los leales tuvieron que atacarla tres veces antes de quedar dueños de la situación.

Los sublevados, de las 7.30 a las 9, atacaron las zonas norte y este de la capital. Los cañones del coronel Casado iniciaron un intenso fuego junto con las ametralladoras y fusilería, formando una especie de arco que va de Chamartín a Centas, lo que dá una idea de la recia batalla general que se libraba.

Las fuerzas reunidas en la calle de Alcalá se aprestaban para el ataque final contra los sublevados que, desesperadamente, trataban de romper el semi-círculo establecido a su alrededor. Las calles centrales de Madrid, que ayer eran seguras para el público, hoy se habían tornado peligrosas. Desde temprano empezaron a actuar los francotiradores sublevados desde la sede del partido comunista, que fué incendiado poco después. Una brigada de bomberos combatía enérgicamente el fuego para impedir una explosión que se consideraba inminente.

Una nota dió a conocer la intendencia

MADRID, 11 — La intendencia municipal dió una nota amenazando con severas medidas a los empleados que no vuelvan a sus trabajos. La nota hace presente que "la resistencia en ciertos distritos de Madrid, que impedía el libre tránsito por las calles, ha desaparecido ya".

LOS COMUNISTAS ABANDONAN LA LUCHA

BURGOS, 11. (Urgente). — Unión Radio Madrid informó a las 13.30 que los comunistas anuncian que cesarían su resistencia por que era inminente una formidable ofensiva nacionalista contra Madrid.

"El Campesino" estaría bajo custodia

VALENCIA, 11 — Las últimas informaciones obtenidas de buena fuente indican que el famoso jefe leal, "El Campesino", está bajo custodia en la región de Madrid. Sin embargo, la noticia no pudo ser confirmada.

"Madrid ha recuperado su normalidad", dice un comunicado

LISBOA, 11 — A las 11.30, la "Unión Radio" transmitió de Madrid el siguiente parte de la junta de defensa: "¡Españoles! Los elementos sediciosos atrincherados en el edificio que ocupaban los comités central y provincial del Partido Comunista se rindieron incondicionalmente a las fuerzas republicanas formadas por los guardias de asalto y carabineros. El Consejo de la Defensa se complace en hacer conocer públicamente el heroísmo demostrado una vez más por estas unidades en el cumplimiento de su deber. ¡Españoles! ¡Madrid ha recuperado su normalidad!"

Fué reconquistada Canilleja

MADRID, 11. — Las tropas republicanas reconquistaron Canilleja luego de un recio combate.

Dos aviones leales derribados

LISBOA, 11. — La radio Libertad de Madrid informó a las 17.30 que las baterías antiaéreas de los sublevados habían derribado dos aparatos del Consejo de la defensa.

Agregaba la radio que las tropas de Miaja penetraron en las trincheras de los sublevados registrándose violentos combates cuerpo a cuerpo y empleándose granadas de mano siendo finalmente rechazadas.

Quedaron en el campo de batalla montones de cadáveres. La revuelta según esa misma emisora continuaba con violencia.

Se combaten intensamente en muchos puntos de Madrid

MADRID, 11. — Las tropas del Consejo nacional de la defensa, que han tratado vanamente de sofocar la fracción opositora durante cerca de una semana, obtuvieron un triunfo sobre las fuerzas sublevadas al reconquistar Canillas a primeras horas de la mañana pero, no obstante, la resistencia general tendía a aumentar en todos los sectores de la ciudad. La toma de Canillas fué resultado de una ofensiva lanzada en el este y noreste por las concentraciones del coronel Casado, auxiliado por ataques simultáneos del ejército móvil al norte y noreste. Los destacamentos móviles atacaron el ala izquierda de las defensas de los sublevados y después aplastaron el centro de la resistencia en Canillas. En vista de que la lucha tenía lugar en varias partes de esta ciudad, se oía el fuego de la fusilería y el tronar de la artillería pesada en los suburbios desde el mismo centro de la población. Mientras tenían lugar las operaciones, fuerzas de vigilancia impedían la entrada de la población en las zonas afectadas por los combates. Son tan numerosas las confirmaciones que parece confirmarse que "casadistas" y sublevados llevan a cabo ejecuciones sumarias. Se dice que cada bando captura prisioneros, realiza procedimientos sumarios y dicta sentencias de muerte. Algunos voceros de ambos bandos desmienten que se tomen represalias pero añaden que realizarían ejecuciones si el bando contrario fusilase a los partidarios respectivos.

Los lugares donde la lucha es más intensa son: la calle de Alcalá la plaza Independencia, o sea la puerta de Alcalá, la calle Carranza, los boulevares cerca de la plaza de Santa Bárbara, hotel Palace y la plaza Manuel Becerra. Se informó que los comunistas ocuparon el hospital de la Maternidad pero los casadistas se apoderaron finalmente en el tercer ataque de la plaza Manuel Becerra. Muchos de los combates se libraron en lugares reducidos y empleando ambos bandos granadas de mano.

Una recia batalla en Madrid

MADRID, 11. — La más recia de las batallas libradas en esta capital desde que estalló el levantamiento comunista el lunes último, se inició esta mañana a las 9 cuando las tropas de la junta nacional de defensa, realizando esfuerzos desesperados para batir la resistencia de los revoltosos, los casadistas atacaron las posiciones de sus adversarios en el parque del Retiro, bombardeándolos con sus morteros. Poco después los cañones de campaña emplazados en Carabanchel hacían lo mismo.

Los disparos de ametralladoras y fusilería, así como las explosiones de las granadas de mano, indicaban que la lucha era intensa. Ya durante la noche se habían producido tiroteos aislados. La calle de Alcalá se llenó de tropas desde las primeras horas de la mañana denotando la determinación de Casado de aplastar la revuelta. A las 11.10 esas tropas no habían entrado en acción pero se esperaba que lo harían de un momento a otro.

Aunque la moral de los madrileños ha sufrido una serie de rudos sacudones en los últimos cinco días, la lucha no se ha generalizado en toda la zona de la ciudad sino que los combates se libran en sus alrededores. En contraste con la situación de guerra en los frentes siguen dentro de la posible normalidad. Los continuos combates hacen difícil aunque no imposible viajar por la ciudad.

Las tropas de Miaja patrullan las calles y cada rato es necesario mostrar la documentación si se quiere ir de un punto a otro. En realidad uno de los aspectos curiosos de esta lucha es que hay bastante libertad para moverse. Las estaciones de emergencia han estado trabajando sin descanso para retirar los cadáveres de casadistas y negrinistas. Los heridos son transportados a los hospitales disponibles. Hasta ahora no se tienen cifras más o menos exactas del número de víctimas, que se presume es elevado y que, según cálculos diversos, ascendería de 2.500 a 3.000 entre muertos y heridos. También circuló la noticia de la ejecución de numerosos negrinistas por su "crimen contra la junta" pero no ha sido posible comprobar la veracidad de la versión.

Con anterioridad a la lucha de hoy hubo combates en los barrios al oeste de Madrid donde la población vive a 300 metros de las líneas nacionalistas. De allí las acciones pasaron al este y a la zona céntrica. Mientras tanto el problema del abastecimiento alimenticio se torna más agudo; los habitantes sólo logran conseguir para la subsistencia, lentejas, porotos y arvejas.

Fusilamiento de socialistas y republicanos

BURGOS 11. — Las autoridades nacionalistas recibieron una información, según la cual los comunistas en Madrid habrían fusilado a centenares de socialistas y republicanos como represalias sistemáticas.

Advertencia comunista

LISBOA, 11. — La radio Libertad de Madrid anuncia que los sublevados notificaron al general Miaja que fusilarán a todos los jefes y oficiales prisioneros si Miaja hace fusilar a los comunistas.

La Unión radio informó a medio día que los revoltosos resistían desesperadamente en las calles Alcalá e Independencia y habían conseguido ocupar la Maternidad.

Donde dominan los comunistas

LISBOA, 11. — La radio Libertad anunció esta mañana que los sublevados dominaban en San Martín, Barajas, Alcalá de Henares, el barrio de Salamanca, el Parque del Retiro, las calles Independencia, Glorieta de San Bernardo, Serrano, Goya, ministerio de Marina, la Unión Telefónica, el ayuntamiento y la Maternidad.

Los sublevados atacaron el ministerio de hacienda con éxito haciendo más de 600 prisioneros. Tuvieron 500 bajas ayer pero las de las fuerzas de Miaja las estiman muy superiores.

Agrega la radio que las tropas de Miaja están rodeadas y que el total de prisioneros hechos hasta ahora alcanzan a 9.000.

UNA PASTORAL DEL CARDENAL PRIMADO GOMA

BURGOS, 11. — El cardenal Isidoro Goma primado de España, en su primera carta pastoral desde la elección de Pío XII denuncia hoy los peligros del "excesivo nacionalismo y previene a los católicos españoles de la necesidad de estar alerta contra "las infiltraciones extranjeras que hacen peligrar la fe católica".

La carta pastoral dada con motivo de la cuaresma causó sensación en Burgos por su aparente ataque contra los principios totalitarios.

El anciano cardenal que envió la carta desde Roma, ataca enérgicamente la tésis de los gobiernos que quieren subyugar y absorver la personalidad humana. Califica al estado panteísta y el nacionalista, exagerado de errores que la iglesia siempre ha condenado.

Los observadores hacen notar la estrecha similitud entre, esta frase y la que empleaba el extinto Pío XI quien, según se decía inspiraba en su secretario de estado cardenal Pacelli, ahora Pío XII.

Como consecuencia de la elección del Papado la carta es considerada un indicio concreto de que al iglesia española y el Vaticano adoptan una actitud común frente a las herejías denunciadas por la iglesia católica. El texto de la pastoral no se ha dado a conocer totalmente hoy, pero se sabe que dice que en España el patriotismo va de la mano con el catolicismo y que lo mismo ha ocurrido en cada época de la historia española. La carta concluye con la advertencia contra las infiltraciones extranjeras que pondrían en peligro la fe católica.

Los círculos oficiales de España nacionalista no han hecho comentarios al respecto, pero se sabe que ha causado profunda sensación.

¿MUTUO ACUERDO DE MADRID Y BURGOS

HENDAYA, 11 — La lucha en el interior de Madrid, que disminuyó en intensidad durante la noche, fué reanudada violentamente por la mañana a medida que los sublevados, que dominan los barrios obreros de Madrid, comenzaron a rodear la capital con una sucesión de puntos fuertes con el propósito de debilitar el poder de Miaja y Casado, de quienes creen que están negociando la paz con Franco.

Mientras tanto, el jefe nacionalista no se muestra dispuesto a hacer frente al espectáculo de la guerra civil republicana en miniatura que se desarrolla en la capital, aun a pesar del peligro de que los sublevados dinamiten o incendien la ciudad. El ejército de Burgos espera pacientemente en las trincheras, presenciando la batalla sin dar un paso.

En la frontera se informa que Franco está a la espera de los acontecimientos para dejar que Miaja se apodere de toda la ciudad y sofoque el movimiento.

Después de una violenta batalla entre republicanos y revoltosos en las calles de Madrid durante toda la mañana, en la que intervinieron tanques, artillería, aviones y ametralladoras, los sublevados parecían mantenerse en la barriada de San Martín a pesar de los contraataques nocturnos de los casadistas. Los sublevados tienen también en su poder todo el paseo de la Castellana y dominan el barrio de las embajadas, habiendo el personal consular de Francia comunicado al Quai d'Orsay los temores por la seguridad de los refugiados en el Liceo Francés. Los revoltosos también dominan la estación de Atoea y se cree que tienen en su poder la plaza de don Manuel Becerra, el barrio Nuevo y el barrio de las Ventas, mientras que el movimiento de mayor amplitud se ha apoderado del aeródromo de Barajas y de Carabanchel.

También han mejorado su posición los sublevados en otras provincias, especialmente en Ciudad Real, impidiendo que Miaja saque tropas de allí para sofocar la sedición madrileña. Desde Cuenca y Valencia marchan tropas republicanas sobre la capital.

También llegan noticias de agitación comunista en Andalucía y puede decirse que el Consejo de la Defensa cuenta hoy con menos dominio que ayer. Hay pruebas de que los sublevados lograron apoderarse de las baterías antiaéreas de la capital, porque cuando los aviones republicanos, marcados claramente, volaron sobre Madrid esta mañana y bombardearon el aeródromo en que estaban concentradas las columnas comunistas, hubo violento fuego de baterías contra los mismos, que obligaba a los aparatos a dar vuelta y retirarse.

Las informaciones recibidas en la frontera este mediodía, tanto de Burgos como de Madrid, anunciaban que en el interior de la capital republicana continuaba la violenta lucha entre los comunistas y los casadistas. También en ambas fuentes se hacía notar que fuera de la capital reinaba completa calma, calificándose de prematura la noticia de que Franco había iniciado su ofensiva. Se cree que la información de haberse iniciado el ataque nacionalista se basa en dos cosas: primera, la ocupación ayer de varias posiciones republicanas estratégicas cerca de los puentes del Manzanares por las tropas de Franco, y segunda, el cañoneo de que hoy hicieron objeto los mismos leales a los sublevados del interior de Madrid, utilizando incluso artillería, cerca de Carabanchel.

Presúmese que esa ocupación de posiciones republicanas realizada sin disparar un solo tiro se habría hecho de mutuo acuerdo, afirmándose así la creencia de que Franco y Miaja han estado en negociaciones para una rendición sin lucha. Por otra parte, los nacionalistas no han intentado ni siquiera avanzar más allá de dichas posiciones.

Esto refuerza la opinión de que se está desarrollando un plan preconcebido entre Madrid y Burgos.

"Dentro de diez días el cañón empezará a hablar en España", dice V. Gayda

Afirma que el general Franco, dentro de esa fecha, lanzará una gigantesca ofensiva contra Madrid

RENDICION INCONDICIONAL

ROMA, 11 — Virginio Gayda declara en el "Giornale de Italia" que el Gral. Franco no inició aun su ofensiva contra la zona central de España, pero está completando los preparativos para un gigantesco ataque que comenzará dentro de 10 días.

Gayda expresa con su habitual lenguaje enérgico lo siguiente: "Dentro de diez días el cañón empezará a hablar de nuevo. Franco no dará oídos a las negociaciones, e insiste en la rendición incondicional".

Hacia la terminación de la guerra

PARIS, 11 — No obstante lo confusa que es la situación en la zona republicana española, en París prevalece la impresión de que se ha progresado hacia la terminación de la guerra civil sin ninguna batalla final ni un mayor estrechamiento del asedio que la capital viene soportando desde hace más de dos años. No se cree que la violenta resistencia de los comunistas en Madrid y otros centros republicanos pueda alterar mayormente los acontecimientos definitivos. Nadie parece dudar de que la paz será eventualmente restablecida por los generales Miaja y Franco, de acuerdo a los términos que dicte el último. Como el arreglo final de la situación sobre ese delineamiento se ha considerado inevitable. España va perdiendo rápidamente su carácter de centro de disturbios internacionales. Por eso, incluso el anuncio de Gran Bretaña de que defenderá con sus buques de guerra la navegación británica contra el bloqueo de Franco, ha sido recibido con relativa calma. En otras de las etapas importantes de la guerra española tal acontecimiento habría sido mirado como de capital significado, precursor de un grave desarreglo internacional. Ahora nadie cree que un conflicto provocado por el asunto del bloqueo pueda conducir a una crisis internacional. Se cree que Franco se abstendrá de toda medida que pueda constituir un desafío directo a la flota británica, pues tal conflicto con Gran Bretaña a último momento solo tendería a hacer peligrar su victoria.

El anuncio británico es interpretado como una advertencia a Franco de que G. Bretaña está sumamente interesada en una pronta y pacífica solución.

Por otra parte, Franco ha demostrado con su actitud que está dispuesto a cierta colaboración. El canje de un hijo de Miaja por Miguel Primo de Rivera y la aparente decisión del jefe nacionalista de no iniciar su ofensiva contra Madrid, al menos por ahora, son indicios de que, probablemente, estima satisfactorios los términos de paz propuestos por la junta de defensa. Si así es, la resistencia de los comunistas sólo constituiría un elemento de incertidumbre que no haría más que demorar un tanto el fin de la guerra.

Un buque yanqui fué el primero que se atrevió a desafiar el bloqueo franquista

VALENCIA, 11 — El vapor norteamericano "Eric Reed" fué el primero que se arriesgó a desafiar el bloqueo saliendo de Valencia ayer a las 15. Luego que cruzó el límites de las tres millas sin incidentes, el "Bellwyn" y el «Stangate» salieron a las 18.45. Este último, que había llegado el miércoles, fué el primer buque que desafió el bloqueo desde el exterior a Valencia.

Actualmente no hay en el puerto naves extranjeras. Los armadores del "Stangate" anunciaron en Londres que el citado buque seguía navegando hacia Almería en camino a la capital inglesa con un cargamento de naranjas. Su tripulación se compone de 24 hombres, casi todos británicos.

No rebeldes no atacaron Madrid aún

PARIS, 11. — El corresponsal de la United Press en San Juan de Luz se trasladó a la frontera donde encontró al motociclista correo de Franco, quién insistió en que los nacionalistas no habían atacado a Madrid. Hizo notar también que muchos oficiales nacionalistas del frente madrileño se habían trasladado a San Sebastián para pasar el fin de semana con sus respectivas familias.

Fué bautizada la hija de una princesa española

ROMA, 11. — Esta mañana fué bautizada por el cardenal Gomá y Tomas la hija de los príncipes de Asturias. La pequeña heredera que solo cuenta cinco días llevará los nombres de Margarita María de la Victoria Jacobina y Felicita. Los ex-reyes de España llegaron por separado. El rey saludó a su esposa besándole la mano y durante la ceremonia ambos departieron amistosamente.

FRANCIA IMPORTARA FRUTA ARGENTINA

PARIS, 11 — El ministerio de Agricultura otorgó a la Argentina una cuota complementaria para los envíos de frutas por 20.000 quintales con esta resolución: "El total de la fruta argentina que puede importarse en Francia alcanza a 70.000 quintales".

Miles de judíos expulsados de Italia tratan de penetrar en Francia

PARIS, 11. — Se informó que miles de judíos expulsados de Italia han estado vagando por los Alpes de Niza a Menton, buscando de penetrar en Francia por los pasos de las montañas. Muchos de ellos experimentaron atroces sufrimientos por el frío y el hambre. A 300 se les permitió entrar en Menton internándoselos en los hospitales. Se anuncia que otros varios miles están en camino.

El Cardenal L. Maglione fué designado Secretario de Estado del Vaticano

Se trata de uno de los más finos y hábiles diplomáticos de la iglesia

ES GRAN AMIGO DE PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— Oficialmente se anunció que el cardenal Maglione fué nombrado secretario de estado del Vaticano.

Maglioni es un hábil diplomático

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— Confirmando la noticia adelantada el 2 del corriente, el Papa Pío XII designó a monseñor Luigi Maglioni, secretario de estado del Vaticano. El cardenal Maglione es conocido en el mundo eclesiástico como un buen diplomático de carrera y su nombramiento queda realzado por proceder de un hombre como el actual Papa que, mientras era cardenal Pacelli, dió muestras de ser uno de los más finos y hábiles diplomáticos de la iglesia. Los nombres de los varios gobiernos que han tenido tratos con Maglione lo estiman plenamente capacitado para su nuevo cargo. Su situación en la iglesia fué más de carácter político que espiritual, pues ha tenido que ocuparse de disminuir la tirantez entre otros gobiernos y la Santa Sede.

C. Maglione



Nuevo secretario de Estado de la Santa Sede, designado hoy por Pío XII

La demora de más de una semana en anunciar el nombramiento había hecho creer que el Papa estaba estudiando la conveniencia de elegir para la secretaría de estado a un cardenal no italiano. Cabe hacer notar que la designación oficial se produjo sólo un día antes de la coronación del nuevo pontífice. El 16 de noviembre de 1926 Maglione fué elegido nuncio papal en Francia recompensándosele por haber logrado solucionar con éxito el entredicho de Suiza y el Vaticano poco después de la guerra. Mejoró también las relaciones entre Francia y la Santa Sede hasta el punto de que fueron más amistosas que en las décadas precedentes. El nuevo secretario de estado nació el 2 de marzo de 1877 en Casorio, cerca de Nápoles. Desde joven mereció los honores escolásticos. Luego de finalizar sus estudios de derecho, entró en el seminario de Capranicio, en Roma, en el que se graduaron muchos miembros importantes del clero. Ingresó entonces como miembro de la Academia de Nobles Eclesiásticos, es decir: la escuela diplomática del Vaticano.

Pronto se puso de manifiesto su capacidad y pasó a ser secretario en el Vaticano, puesto que retuvo durante muchos años. Trabajando junto a Pacelli, se estableció entre ambos una sólida amistad y Maglione atribuye mucho de sus conocimientos diplomáticos a la enseñanza del que hoy día es Pío XII.

El éxito que tuvo en solucionar el entredicho entre Suiza y el Vaticano le valió ser nombrado nuncio en Berna en 1920, cuando se restableció ese puesto.

Gasparri lo recompensó con su tarea designándolo obispo titular de Cesarea y Palestina. En 1926 presentó sus credenciales al presidente de Francia reemplazando al cardenal Cerreti. Tuvo que afrontar entonces una difícil tarea pero, con tesonera voluntad, en pocos años logró mejorar notablemente las relaciones entre Francia y el Vaticano. La primera demostración de esa mejoría fué en ocasión del festival de Juana de Arco en 1929, durante el cual Maglione apareció sentado junto al presidente francés.

Es discreto, modesto y reservado pero, al mismo tiempo, hábil, profundo y decidido. Gran parte del tiempo que tiene disponible acostumbra a pasarlo con sus libros. Su conocimiento de los asuntos europeos es ilimitado, especialmente en lo que atañe a los países cuyas relaciones con la iglesia nunca fueron muy cordiales. Por eso se lo considera bien capacitado para el cargo que ahora entra a ocupar.

La ceremonia de la coronación de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 11— Mañana, poco después del amanecer, se iniciará en la basílica de San Pedro, para terminar en los balcones de la misma, la más grandiosa y larga ceremonia de la Iglesia Apostólica Romana, cuando el hasta hace poco cardenal Eugenio Pacelli sea coronado con la triple tiara recamada de piedras preciosas para iniciar oficialmente su pontificado como Pío XII. Esa tiara, que consta de 146 yemas de diversos colores, de 11 diamantes y de seis hileras de perlas, está valuada en 10.000.000 de liras (o sea una suma equivalente a 1.800.000 pesos argentinos). El acto de la coronación tendrá lugar en el balcón de las bendiciones. Se prevé que más de 60.000 personas concurrirán a la basílica para presenciar la primera parte de la ceremonia que comprende una misa oficiada por el papa electo. Asimismo, se cree que más de medio millón de fieles y curiosos, que no podrán presenciar la ceremonia en el interior del templo se congregarán en la plaza de San Pedro y en la nueva avenida Della Conciliazione, que conduce de dicha plaza al Tíber, para presenciar la coronación y recibir la bendición que les impartirá Pío XII al terminar la ceremonia.

Las suntuosas y pesadas puertas de San Pedro serán abiertas a las 7 y la ceremonia comenzará a las 8.30 para prolongarse hasta las 12.30. Será, como se ha dicho, la más larga de todas las ceremonias de la iglesia. La basílica ha sido lujosamente adornada con cortinados y tapices dorados.

Gracias al espíritu progresista del extinto pontífice, la ceremonia será trasmitida por la broadcasting del Vaticano y millones de católicos de diferentes partes del mundo podrán seguir el magnífico acto, pues los locutores darán sin interrupción miles de descripciones de él, desde las 8.30 por onda corta de 19 metros. Otras estaciones, incluso la italiana, retrasmitirán la ceremonia de la coronación desde el interior de la basílica en la que se han instalado diez micrófonos para que varios locutores puedan describir la ceremonia tal cual la verán desde los distintos lugares y darán detalles acerca del cortejo.

Una docena de altoparlantes han sido colocados en la plaza para que el público pueda seguir las ceremonias que se desarrollarán en el interior de la iglesia. La longitud de cables extendidos para la trasmisión dentro y fuera de la basílica alcanza a poco menos de diez mil metros, además de las instalaciones eléctricas, telegráficas y telefónicas permanentes.

Aunque de distintas partes del mundo han llegado y llegarán miles de fieles y cuarenta misiones que representarán oficialmente a otros tantos países, tomarán ubicación en las galerías del templo, la mayor parte de la concurrencia será forzosamente romana. En efecto, para el público de la capital italiana la ceremonia de mañana tiene carácter íntimo y personal, más que las celebradas en los dos últimos siglos, porque el pontífice es romano e hijo de una familia modesta. Desde hace una semana todos los hoteles están repletos y aún esta noche los trenes procedentes de capitales extranjeras seguían trayendo una enorme cantidad de católicos y no católicos, muchos de los cuales han venido a la ventura, pues no tienen seguridad de que podrán presenciar la ceremonia.

Los extranjeros e italianos que no consiguieron invitaciones para el interior de la basílica, deberán levantarse mañana por lo menos a las 2 de la madrugada para dirigirse directamente a la plaza de San Pedro a fin de ubicarse en forma tal que puedan presenciar la ceremonia de la coronación. Es de prever que casi todos llevarán alguna comida y bebida, pues es casi seguro que antes de las 14 no podrán regresar a sus hogares o alojamientos para almorzar.

Festejos en honor de la coronación

BUENOS AIRES, 11. — Los católicos de esta capital se aprestan a celebrar mañana extraordinarios festejos adhiriéndose a la coronación del Papa Pío XII. El nuncio apostólico monseñor José Fietta oficiará en la iglesia catedral un solemne tedeum al cual asistirán los miembros del P. E. nacional, poder legislativo y judicial, autoridades civiles y militares, eclesiásticas y cuerpo diplomático.

Por la tarde, monseñor José Fietta ofrecerá una recepción con motivo de tan fausto acontecimiento. La Acción Católica Argentina ha organizado grandes almuerzos populares para 12.000 personas que se realizará en los amplios salones del hotel de inmigrantes y en los depósitos donde el año pasado pronunciara su conferencia ante millares de obreros el padre Landaburu.

Antes del almuerzo será oficiada una misa después de la cual se entonará el himno nacional pronunciándose luego alocuciones alusivas al acto. Amenizarán las comidas las bandas de música de la policía de la capital, del ejército y de la marina. La entidad organizadora ha contado con el valioso apoyo de los poderes públicos y empresas privadas que han contribuido eficazmente para el desarrollo de esta fiesta de eminente carácter popular. Un grupo de niñas de esta ciudad ha costeado el pan necesario para los almuerzos en los cuales se servirá un abundante menú repartiéndose luego golosinas y cigarrillos. Así mismo se ha invitado a las casas comerciales y a los particulares para que embanderen las fachadas de sus edificios con los pabellones nacionales y pontificios como señal de adhesión y cariñoso recuerdo para el nuevo Pontífice que conquistó a su paso por nuestro país en calidad de legado papal al congreso eucarístico internacional unánimes simpatías en todos los sectores de la población argentina.

En Alemania se considera una traición la actitud de Praga

LA DESTITUCION DE MINISTROS SLOVACOS SERIA CONTRARIO AL ESPIRITU DEL PACTO DE MUNICH

Seyss Inquart sería partidario de una intervención armada, mientras que ciertos círculos nazis son partidarios de una espera prudencial

HITLER Y LOS ACONTECIMIENTOS

BERLIN, 11 — Se tiene entendido que el canciller Hitler celebró activas consultas con el ministro de relaciones exteriores Joaquín von Ribbentrop y otros altos funcionarios acerca de la situación resultante en Checoslovaquia por la destitución del gobierno slovaco. De buena fuente se dice que Hitler resolvió esperar nuevos acontecimientos antes de adoptar una actitud concreta.

Slovaquia, frente a dos caminos

BRATISLAVIA, 11 — Slovaquia se encuentra hoy ante dos caminos: desafiar a la poderosa máquina militar checa y tratar de organizar un estado por separado o aceptar la continuación de la existencia slovaca como parte del país reorganizado por el pacto de Munich, según las condiciones impuestas por los checos.

Entre tanto mientras la policía y tropas checas montan guardia en las ciudades slovacas, la atención de checos y slovacos se dirige hacia Berlín en busca del "apoyo hecho por el ex primer ministro Tiso para que el canciller Hitler apoye y acuda en ayuda de los slovacos".

Los soldados dispersaron a cientos de manifestantes que pedían la independencia del país y daban vivas a Hitler. La tirantez es extrema, ya que los miembros de la guardia de Hincla y otros partidos nacionalistas tratan de lograr un gabinete que sea aceptado por Praga.

Carl Sidor, ministro de Estado del gobierno central conferenció con jefes políticos y prometió que para la noche quedaría constituído el nuevo gobierno, el cual gozaría de la confianza plena del pueblo slovaco. Aseguró que las medidas extraordinarias adoptadas por el gobierno central en vista de las supuestas maniobras para declarar la independencia slovaca serían prontamente canceladas - hizo un llamamiento al orden.

Se considera a Sidor como al probable sucesor de Tiso en la jefatura del gobierno slovaco. las poblaciones slovacas están en poder de las fuerzas militares que, al parecer, controlan la situación. En las poblaciones rurales, sin embargo, es donde predomina desde hace tiempo el sentimiento anti-checo. La mayoría de la población ha aprobado la negativa del gobierno de Tiso a aceptar las demandas que Praga presentó en los primeros días de esta semana para que todo el gobierno se presentase a Praga a tratar la terminación del movimiento de sucesión. Tiso, sin embargo, envió solamente una respuesta de este ultimátum a Teplanski y a Sidor, por lo cual el gobierno de Praga adoptó la actitud ya conocida. La situación en Slovaquia, sin embargo, se presta a toda clase de conjeturas. Según algunas informaciones una junta militar checa ejerció presión sobre el presidente Hacha y el primer ministro checo, señor Berán, para que se les diese el privilegio de poner fin al movimiento separatista, amenazando, en caso contrario, con deponer a Hacha y Berán y establecer una dictadura militar después de imponerse el "toque de queda".

Las fuerzas policiales y militares de Bratislavia obligaron a la población a permanecer en sus casas y cerraron todos los establecimientos.

Los rumores de que tropas alemanas habían entrado en Slovaquia son falsos y no hay tropas del Reich en los puentes del Danubio. El número de funcionarios de aduana ha sido aumentado, sin embargo.

"El gobierno checo habría traicionado a Alemania"

BERLIN, 11 — Se tiene la sensación en los círculos dirigentes nazis que el gobierno central checo ha traicionado a Alemania al desalojar del gobierno slovaco al doctor Tiso y a sus compañeros y al despachar tropas a los principales puntos slovacos, imponiendo, además, la ley marcial. En fuentes fidedignas se opina que Hitler no tolerará ninguna actitud que, a su modo de ver, entrañe una violación de los acuerdos de Munich, con los cuales Checoslovaquia quedó desmembrada y se establecieron gobiernos provinciales semiautónomos. Las simpatías nazis por los slovacos quedan demostradas en los titulares de prensa, uno de los cuales reza: "Praga aterroriza a los slovacos; ha vuelto a los viejos métodos checos". Otro dice: "Praga no ha aprendido; ley marcial en Checoslovaquia". En la "Wilhelmstrasse" se mantiene absoluta reserva y aun no se ha publicado el mensaje que envió al canciller el doctor Tiso.

En fuente allegada al gobierno se indicó que el pleito era puramente interno de Checoslovaquia y que el Reich no intervendría, a menos que estuviesen en peligro los intereses alemanes. Estos intereses, sin embargo son amplios y pueden ser interpretados de muy diversa manera.

Prevalecía el orden en Checoslovaquia esta mañana

PRAGA, 11 — Esta mañana temprano prevalecía nuevamente el orden en el país luego de las críticas 24 horas últimas que conmovieron la unidad checoslovaca a consecuencia del golpe aplicado por el gobierno central al movimiento separatista slovaco.

Como se sabe, el resultado de la acción de Praga fué la destitución del primer ministro slovaco, doctor Tiso y el nombramiento para reemplazarlo provisoriamente por el ministro de educación José Sivak. Pasado los primeros mítines de protesta renació la calma en Bratislavia.

Carl Sidor en un discurso que pronunció anoche por radio, censuró los choques entre militares y los guardias policiales, rechazando, que no comprendía la situación. Sidor, Sokola, Teplansky y Sivak aparecen como los candidatos más probables para ocupar el cargo de primer ministro slovaco. Con mayores posibilidades parece contar Sidor, retirándose Tiso del escenario político.

La intervención alemana en Checoslovaquia

LONDRES, 11 — Las circunstancias no parecen favorecer la intervención armada de Alemania en Slovaquia. En la legación checoslovaca de ésta se informó a la United Press que los antiseparatistas de Bratislava dominaban completamente la situación. Las noticias que proceden de Bratislava indican que Carl Sidor, ministro slovaco en el gabinete de Praga que llegó a la capital slovaca ayer, espera presentar al presidente Hacha para esta noche la nueva lista del gobierno.

Parece haber diferencias entre Roma y Berlín sobre el curso a adoptar en la cuestión de Slovaquia, pues Seyss Inquart, pide que se intervenga activamente, mientras que los íntimos de Hitler y los consejeros de Berlín favorecen una actitud de no ingerencia.

De Bratislava se informó que reinaba calma hoy, pero muchos habitantes permanecieron en sus casas. Un portavoz británico declaró la insinuación alemana de que Gran Bretaña había alentado a Praga para que sofocase el movimiento separatista slovaco. Se cree en ésta que Alemania está poco interesada en ventajas materiales en Slovaquia y si en utilizarla como acceso a Polonia, Rumania y aun Hungría. La influencia del Reich en Checoslovaquia es tan predominante que resulta inútil un pasillo militar sobre Slovaquia.

Se pide la reintegración de Tiso a la jefatura del gobierno

BRATISLAVA, 11 — Después de la reorganización del gobierno slovaco, los sucesos en esta región quedaron limitados a disturbios esporádicos en varias partes de Slovaquia que queda aun en estado de sitio, y a la muerte de un miembro de la guardia de Linka que resultó herido en un tiroteo de ayer. Se tiene entendido que los slovacos alientan esperanzas de que se reintegre al Dr. Tiso a la jefatura del gobierno provincial. Aunque se mantiene en secreto la lista de peticiones que llegó hoy a Praga, se supo de buena fuente que los slovacos insisten en que se reintegre a Tiso a su cargo en un "gobierno de transacción". Ossel, uno de los dos miembros de la guardia que resultaron heridos ayer, falleció en el hospital. Aunque los disminuyó la inquietud hubo varias manifestaciones por la mañana y por la tarde. En una de estas manifestaciones un grupo de personas congregadas frente a la oficina de correos donde había reaccionado 20 soldados checos. Los gendarmes, dispararon varios tiros al aire y los grupos se dispersaron rápidamente.

FUE CENSURADA LA POLITICA COMERCIAL DEL TERCER REICH

FILADELFIA (E.E. U.U.), 11. — F. Thomas, presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, manifestó hoy en un acto de dicho organismo sobre la conferencia de Lima y el futuro del panamericanismo que los países latino-americanos, que habían concertado acuerdos de trueques con Alemania, habían comprobado a la larga que el Reich era el país que se beneficiaba más. Agregó que el comercio alemán con Argentina, El Brasil, Chile, Perú y Uruguay, había aumentado el débito en grandes proporciones que Alemania no había pedido aun liquidar. "Esos países — manifestó — son víctimas del sistema de trueque alemán, pues a fines de 1938, según estadísticas, las deudas alemanas a la América del Sur llegaban a 650.000 marcos. Según autoridades nuestras en la materia, la deuda asciende a 1.000.000.000 de marcos. Ante el temor de que se le puedan cerrar estas fuentes de materias primas, Alemania ha empleado métodos de ejercer presión y no han vacilado en hacer propaganda política para lograr sus objetivos económicos".

Agregó que los precios altos que el Reich pagaba por los productos agrícolas y materias en América eran puramente ficticios y representaban créditos bloqueados de marcos. En realidad estos créditos representan empréstitos a Alemania por parte de los países americanos que han sido atraídos engañosamente. Manifestó después que la reducción de importaciones norteamericanas en la Argentina "tenían su origen en el caso, en gran parte injustificado, que se hacía de las leyes sanitarias con el fin de prohibir la entrada de carne argentina".

El valor de los mercados

PARIS, 11 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.71 francos y la libra esterlina a 176.70 francos.

VIOLENTOS ATAQUES DE LA PRENSA NAZI

BERLIN, 11. — Los sucesos de las últimas 24 horas en Slovaquia, aunque no suscitaron comentarios oficiales, han dado por resultado intensos ataques de la prensa contra el gobierno de Praga en una forma igualmente violenta a la que precedió al arreglo de Munich. Los observadores extranjeros de ésta consideran que la verdadera importancia de los sucesos slovacos reside en la relación que tienen con la política de expansión alemana hacia el Este, cuyo objetivo final es, indudablemente, la creación de la Gran Ukrania.

Por eso los sucesos han tenido honda repercusión en los círculos de emigrados ukranianos, muchos de cuyos dirigentes se encuentran en Alemania. A medida que la Alemania Nazi realiza conquista tras conquista en la Europa Oriental, los nacionalistas ukranianos recobran su confianza. Recuerdan que fueron las armas alemanas las que vencieron al ejército del Zar y permitieron el establecimiento de una Ukrania independiente por primera vez en 300 años. Recuerdan también que fueron expulsados por los bolcheviques y que éstos eliminaron toda idea de independencia cuando Alemania perdió la guerra. Hoy en día ven a Alemania renaciente y consideran a Hitler como poderoso caballero que restablecerá la independencia de Ukrania y les devolverá sus derechos. Pero los ukranianos están divididos, salvo en un punto: que rechazan unánimemente al gran duque Vladimiro II como posible soberano de Ukrania. Se dijo recientemente que el viaje de Vladimiro a Berlín, procedente de París, obedecía al hecho de que Hitler prometería su ascensión al poder. Para los ukranianos, Vladimiro es tan sólo un "ruso" como tantos otros aristócratas emigrados en París que desearían ver el restablecimiento de Rusia como lo era en tiempos de los zares, con Ukrania como mera provincia.

De las tres tendencias ukranianas, la que parece contar con más probabilidades es la de Hetman, dirigida por Paul Skoropadski, descendiente del hermano del último "Hetman" independiente de la Ukrania, que falleció en 1722. "Hetman" es una palabra ukraniana equivalente a la alemana "Führer". Skoropadski recibió al corresponsal en su chalet de Berlín, donde tiene cuadros de sus antepasados, parientes y amigos que le recuerdan el breve período (abril a diciembre de 1918) en que gobernó la "Ukrania Independiente". Al ser interrogado sobre qué ayuda esperaba de Alemania para sus planes, dijo: "Estoy en buenas relaciones con el gobierno alemán; pero mis reivindicaciones en Ukrania son como dirigente del movimiento Hetman. Desearía que Alemania se interesase en este asunto. Una Ukrania amistosa sería muy valiosa a Alemania".

Después de escapar de Kiev con su familia y una pequeña parte de su fortuna, Skoropadski se instaló en un suburbio berlinés de Wansee, donde actualmente reside. Se mantiene como jefe de un grupo conservador de exilados ukranianos de la aristocracia. Cuando comenzó a suscitarse la atención sobre la posibilidad de una Ukrania independiente, hace 2 años, Skoropadski se convirtió en el jefe indiscutido. Cuenta ahora 66 años. Su hijo Danilo se trasladó a Estados Unidos y Canadá para establecer contacto con más de 1.000.000 de ukranianos establecidos allí. Skoropadski es alto, de cabello blanco y tiene aspecto de profesor más bien que de Hetman. "El movimiento Hetman — explicó — comprende cierto grupo de personas en los cuales puedo confiar de manera absoluta. Hay ramas en el norte, sudamérica y en Europa. Estamos federados por muchas organizaciones militares y civiles. Si les dijese el número de afiliados con que cuenta, no comprendería usted el exacto significado del movimiento. No se trata de masas, sino de gente inteligente y de confianza. Por el momento nuestra tarea es preparar ideológicamente a nuestros partidarios; de otro modo podríamos ser nuevamente víctimas de los bolcheviques".

Skoropadski rehusó comentar los sucesos slovacos, pero desmintió informaciones de prensa entre las cuales había una que le atribuía la muerte del general Tujachevski y la noticia de que había en Alemania un ejército de rusos blancos a las órdenes del general Turkul. Desmintió también que los "cuerpos libres" de Rutenia tuviesen diez mil miembros, aunque admitió que "había cuerpos de esa naturaleza". "No se sabe cómo se logrará la Ukrania independiente — dijo. — Hay posibilidades de revolución en la Ukrania Soviética, probablemente por medio de una sedición en Rusia y, quizá, por desintegración del ejército también podría haber una guerra entre Alemania y Rusia".

Los elementos que concentraría la nueva Ukrania son considerables. 32.000.000 de ukranianos al norte del Mar Negro, en Rusia; 7.000.000 en Polonia; 1.000.000 en Rumania; 600.000 en la Rutenia de Checoslovaquia, junto a Slovaquia, donde los sucesos de los últimos días han suscitado el interés sobre el problema ukraniano. Además, los vencedores se apoderarían del granero de Rusia, de pozos petrolíferos no explotados y de gran riqueza minera. Queda la duda, sin embargo, si Hitler, de tomar participación en la campaña permitiría que algunos de los grupos ukranianos participasen de los despojos.

LA OFENSIVA DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 11 — En fuentes autorizadas de ésta se considera que el nombramiento del cardenal Maglione como secretario de Estado significa que los asuntos de la Iglesia serán atendidos en el futuro, por los elementos más capaces que haya tenido el Vaticano desde la época de Benedicto XV, en que era secretario de Estado el cardenal Pietro Gasparri. Una de las primeras repercusiones de la política combinada de Maglione - Pío XII, así como un indicio de la dirección que se imprimirá a los asuntos de estado, es la pastoral dada en Burgos por el cardenal Isidoro Tomás y Goma, que ataca enérgicamente la tesis totalitaria de gobierno. Los observadores del Vaticano consideran que la pastoral de Tomás y Goma puede tomarse como característica inicial de la ofensiva que lanzarán el nuevo Papa y su secretario de Estado contra los países totalitarios. El hecho de que la pastoral haya sido dada en Burgos, se considera significativa en vista de los repetidos desmentidos de la prensa nacionalista española, según los cuales, el nuevo pontífice no era opuesto a las dictaduras.

En los círculos de la Iglesia se cree que la designación de Maglione fué decidida por Su Santidad en vista de lo delicado de la situación internacional. Se considera que siempre se veía a Maglione como uno de los candidatos con mayores perspectivas para suceder a Pacelli en la secretaría de estado.

STALIN FIJO LA POLITICA RUSA

MOSCU, 11. — José Stalin, dictador de la Unión de los Soviets, pasó revista a los asuntos internos y externos en el discurso de tres horas que pronunció ante dos mil miembros del partido comunista reunidos para el décimo octavo congreso y previno que las fuerzas principales de los Soviets las constituían un poderoso ejército y una poderosa armada.

Acusó a los fascistas de preparar a sus ciudadanos para la guerra, extraviando deliberadamente a la opinión pública mediante la propaganda anticomunista. A este respecto Stalin declaró: "No es difícil comprender que se trata de pura falsedad e hipocresía porque es ridículo hablar de comunismo en las estepas de Mongolia, en las montañas de Abisinia o en los desiertos del Marruecos español".

Stalin subrayó los cuatro principios siguientes de la política exterior soviética:

1o. La continuación de la política de paz para robustecer las relaciones comerciales con todos los países.

2o. Una actuación de cautela para no permitir que los provocadores de guerra arrastren a la Unión Soviética a un conflicto internacional.

3o. Reforzar por todos los medios el poderío militar y naval de los Soviets.

4o. Robustecer los lazos internacionales de amistad con los países interesados en la paz.

Subrayó punto por punto la política de los Soviets, manifestando que el fracaso de Francia y Gran Bretaña para oponerse a la agresión había tenido su origen en la teoría de alentar la guerra entre los demás para recoger luego ellos una cosecha cuando todo estuviese maduro. Criticó a los políticos europeos por sus esfuerzos en incitar a Alemania en el asunto de Ukrania y afirmó que los alemanes disgustaron a aquellos porque en vez de seguir moviéndose hacia el este se volvieron al oeste pidiendo colonias.

Sobre la situación interna Stalin declaró que la Unión Soviética es ahora más fuerte que nunca, gracias a la depuración de "espías, asesinos y saboteadores". Lo único que le permite hacer la reglamentación partidaria es una crítica de la obra de la comisión protectora del Estado, a la cual le atribuye un "genio fantástico", mencionando la declaración de que los habitantes de Rusia aumentaban anualmente en tres o cuatro millones.

ESTADOS UNIDOS DISPONE DE GUATEMALA: PAIS AMIGO, PARA LA DEFENSA DEL CANAL DE PANAMA

GUATEMALA. — Cada milla cuadrada de territorio, dentro de la zona de bombardeo aéreo del canal de Panamá, es de vital importancia militar para Estados Unidos. Los cinco países de América Central están a fácil distancia de bombardeo del Canal. ¿Son amigos de Estados Unidos? ¿Podría un enemigo confiar con ellos para atacarnos? En caso de guerra en Estados Unidos, el privilegio de volar sobre las repúblicas centroamericanas, el uso de sus aeropuertos, puede ser de primordial importancia. ¿Podemos confiar que darían ese privilegio al ejército y marina de la Unión?

En caso de que los explosivos enemigos desmantelaran el canal de Panamá, y, aunque es improbable, tropas enemigas controlaran la zona del canal, el derecho de enviar hombres, elementos militares y carga por el istmo americano, ¿podría decidir la guerra a favor nuestro? ¿Puede confiar la Unión en la cooperación centro-americana cuando la necesitemos?

En estos momentos, en que los odios internacionales amenazan descargarse en una tormenta de guerra, la respuesta a estas preguntas son de inmediato significado. La política de buena vecindad ya ha costado a Estados Unidos una vasta suma de dinero en Méjico, donde el gobierno de Cárdenas ha expropiado más de 200 millones de dólares en propiedades yanquis. ¿Qué dividendos políticos nos ha proporcionado en América Central esta inversión?

Guatemala paga dividendo a la política de buena vecindad. Guatemala es un buen aliado militar de la Unión. El presidente de Guatemala es el dictador más eficiente de la América Central, y posiblemente de toda la América Latina. Tiene el establecimiento militar más poderoso de la América Central. Y está listo a ponerlo, junto con el país, al lado de Estados Unidos, si éste los necesita.

Esta es la actitud real del gobierno guatemalteco hacia Estados Unidos. El gobierno es "tata" y "tata" es el nombre que los indios le dan al general Jorge Ubico, presidente de Guatemala. Pero, este panorama de la política del general Ubico sólo puede verse viniendo aquí, en la forma milagrosa en que hoy se hace, bajando de un avión desde el cielo azul al aeródromo más sensacional. Una llanura que está a cinco mil pies de alto, enfrentando a los majestuosos volcanes que se elevan cinco miles de pies, en medio de blancas nubes, este aeródromo de la ciudad de Guatemala, orgullo personal y para todos los propósitos, de propiedad personal del presidente Ubico, es nuestro si lo pedimos, de nuestro uso, por gracia de su propietario.

—Puede considerar suyo este aeródromo. Podrán hacer bajar sus fuerzas aéreas aquí, almacenar aquí sus existencias, usarlo como base militar de la Unión cuando quieran, por el tiempo que quieran y como quieran — me dijeron, mientras tomaba una taza del incomparable café guatemalteco, que se sirve a todos los que llegan; nos hallábamos en el balcón de la limpia estación del aeródromo, de estilo colonial, de color ocre, sobre el fondo verde obscuro de las montañas que la rodean.

—¿Quién dice eso? — pregunté.

—El general Ubico — me respondieron.

—Pero, creí que Ubico era anti-yanqui — dije, recordando lo que me dijeron en Méjico, y en particular, varios artículos de revistas norteamericanas que le llamaban "el fascista Ubico" y "el incansable enemigo de Estados Unidos" pro-nazi" y "el dominado por los italianos".

—Tonterías — me contestaron — Ubico es el único y verdadero amigo que Estados Unidos tiene en América Central. Ha declarado a las autoridades militares de la Unión que consideren suyos sus recursos. Les dijo que puede poner 10.000 hombres en campaña, y que lo hará por la Unión cuando ella los necesite. Dió orden a sus delegados en Lima que apoyaran a Estados Unidos. Cuando ocurrió la crisis checoeslovaca y parecía segura la guerra, Ubico llamó a su ministro de Relaciones y le dijo: "Si Estados Unidos entra en guerra, nosotros también".

El que hablaba era un compuesto de todas las fuentes de información, guatemalteca, americana y neutral, valioso para cualquiera en esta ciudad. No hay disensión en la opinión dada. La controlé y volví a controlar, tratando de encontrar evidencia de lo contrario, pero, sin éxito. La conclusión es que, aquellos que han llamado a Ubico enemigo de la Unión lo han hecho por falta de conocimiento, o han sucumbido a la propaganda mejicana. Méjico odia a Guatemala y Guatemala odia a Méjico. Tienen una antigua disputa, por que hace 100 años el emperador mejicano, Iturbide, se apoderó de la provincia guatemalteca de Chiapas y Méjico la ha conservado desde entonces.

Su disputa actual se basa en el hecho de que Méjico es una dictadura izquierdista y Guatemala una dictadura derechista. Méjico llama fascista a Guatemala. Guatemala llama bolcheviqui a Méjico.

También hay una razón personal. El actual Ministro de Relaciones de Méjico, Eduardo Hay, fué antes embajador de Méjico en Guatemala cuando Ubico llegó al poder. En ese entonces se opuso a Ubico y persiste su hostilidad.

Los guatemaltecos contrarios a Ubico viven en Méjico, y los mejicanos contrarios a Cárdenas viven en Guatemala. Sus complots sólo son restringidos por el convencimiento de cada uno de que el otro puede tomar represalias. Más ha sido olvidado. Hoy, el

Una de las razones por las cuales Ubico es amigo de la Unión es la razón común a todos los dictadores de la América Central. Todos ellos desean el apoyo de Estados Unidos contra la revolución. Y esperan que no hará envíos de armas a sus enemigos. Todos ellos, con excepción de Costa Rica, consideran a Méjico su enemigo. Ese breve momento, en 1822, en que Guatemala, comprendida entonces en América Central, fué parte del Imperio de Méjico, jamás ha sido olvidado. Hoy, el gobierno de Cárdenas, con su inclinación hacia el socialismo, ha esparcido por todo Centroamérica la amenaza mejicana, y más que en otra parte, en Guatemala.

Hoy, Méjico no es amigo de Estados Unidos. Nadie podría decir a ciencia cierta lo que haría Méjico en caso que Estados Unidos entrara en guerra. Supongamos que los aviones militares yanquis de Texas o Florida debieran ir al canal de Panamá en forma apresurada, sin tocar en Méjico. Ese vuelo sin etapas es demasiado largo. Pero, desde Kelly Field, San Antonio, Texas, a la ciudad de Guatemala, hay 1.100 millas, y desde Miami, Florida, hay 1.000 millas, ambas fácilmente cubiertas en etapas. El tener un aeródromo amigo, quizás con existencias militares yanquis en la ciudad de Guatemala, mitad de camino ideal al canal de Panamá, es una ventaja que hay que estimarla en lo que vale.

En caso de que ocurriera un desastre en la zona del canal, y hubiera la necesidad de encontrar otro camino para las tropas americanas, pasando armas y existencias a través del istmo centroamericano, sólo se tendrían tres caminos practicables: a través de Guatemala, de Honduras o de Costa Rica. Después del camino de Costa Rica, el mejor de ellos es el ferrocarril a través de Guatemala, desde Puerto Barrios, en el Atlántico, a San José, en el Pacífico.

El tener una Guatemala amiga, inmediatamente al sur de un Méjico enemigo, es un éxito considerable que se debe tener en cuenta en nuestra política de buena vecindad.

H. R. Knickerbocker

Esta noche se reunirán los convencionales radicales del Comité Nacional por Santa Fe

Se cambiarán ideas al respecto para la actitud a asumir en la convención nacional del partido

MOCION DEL Dr. DEL MATTI

ROSARIO, 11 — En el comité departamental del radicalismo, se efectuará esta noche, la anunciada reunión de los representantes de Santa Fe, a la convención nacional, convocada en Buenos Aires, para el 20 del corriente, con objeto de cambiar ideas al respecto.

Desde ya se anuncia que el Dr. Juan del Matti, tendría el propósito de formular en la convención una moción de carácter ruidoso, tendiente a establecer el rompimiento irrevocable del partido, con el gobierno nacional y sus ulterioridades consiguientes.

UNA VISITA SUGESTIVA

ROSARIO, 11 — Recientemente estuvo en Santa Fe, entrevistándose con el gobernador Iriondo, el diputado electo por Rosario, señor Pardo, quien de regreso pidió ser recibido por el senador Cepeda, con el cual hacía tiempo que no se veía, después que le abandonó políticamente, para incorporarse a la Casa Gris.

Fué recibido, con la amabilidad que caracteriza al mismo, ante quien manifestó que se consideraba siempre su amigo personal y político, prometiéndole visitarle con más frecuencia.

ERROR DE TACTICA

ROSARIO, 11 — De tal puede considerarse el empleado por el sector socialista del Concejo Deliberante, al impugnar la situación del Dr. Lassaga, que habría cesado como miembro del mismo, al ejercer la intendencia municipal.

En lugar de plantear el asunto, tan pronto se declaró abierta la sesión, ello se hizo después de tratarse diversos asuntos, de modo que de hecho se reconocía la legalidad de la situación del doctor Lassaga, de modo que cuando llegó el caso, fueron corridos, sin mayores esfuerzos por representantes del sector mayoritario.

De esto, se deduce que el sector socialista carece de la envergadura necesaria para plantear cuestiones de cualesquier naturaleza, y contrasta con los procedimientos que emplean sus correligionarios del Concejo Deliberante de Buenos Aires.

Allí en dos oportunidades, al inaugurarse el período de sesiones, tan pronto se declaró abierta la misma, se hicieron cuestiones fundamentales, sobre actos realizados en la intendencia Vedia y Mitre, que fué en esa forma desautorizados por el cuerpo, antes que éste entrara en su labor ordinaria, que es lo que debió suceder en Rosario.

UNA INFORMACION CONFIRMADA

ROSARIO, 11 — Una persona llegada recientemente de Mar del Plata, ha confirmado la noticia que dió este diario, de que el viernes de la semana anterior se ofreció telefónicamente en nombre del gobernador Iriondo, al Dr. Guillermo Suguasti, que veraneaba en esa ciudad, la intendencia de Rosario, que declinó en el acto.

RECLAMOS FERROVIARIOS

ROSARIO, 11 — Con motivo de la cuestión suscitada entre la Federación de Obreros y Empleados Ferroviarios con el F. C. C. Argentino, vino de Buenos Aires, un representante de la Dirección General de Ferrocarriles, para intervenir en la discusión de diversos puntos entre las partes.

Dado lo insólito del procedimiento, pues la empresa recibe siempre a comisiones que van a plantear reclamos, se creía que en Rosario, habría esta vez algo grave, pero sucedió todo lo contrario.

Entre los reclamos formulados, figura el pedido de un jubilado, para que se le acordara un pase, como así de que se diera ropa de abrigo y lluvia al personal de las playas de maniobras y aumentarse un cambista más, para el servicio de una locomotora.

Se ha manifestado que el representante de la Dirección General de Ferrocarriles, manifestó su extrañeza por las cosas que se planteaban, por más que lo mismo, tiene que seguir tratándose el lunes próximo.

NO HAY QUE MOLESTAR A LOS RICOS

ROSARIO, 11 — Ha sido objeto de risueños comentarios, un decreto del nuevo intendente, donde se dispone que no deban iniciarse juicios por cobro de impuestos municipales o pavimentos, contra "personas de reconocida seriedad y solvencia", sin previo visto bueno de la asesoría letrada, para evitarse molestias a las mismas, que no son notificadas de los juicios.

WEIDMANN NO SE DEFENDIO

VERSALLES, 11 — En el segundo día de su proceso, Weidmann escuchó indiferente, sereno y calmado el relato de su crimen cometido en la persona del agente de propiedades Lessobre. Todos los esfuerzos del juez Lambie para que Weidmann dijese algo fracasaron. Aunque el alemán había confesado el asesinato de Lessobre, rehusó declarar ante el tribunal cómo lo había cometido. "Prefiero que lo haga usted", le dijo al juez. Después de estas lacónicas palabras se encogió de hombros y, encerrándose en su mutismo, dejó que el proceso siguiera su curso, de pie en el espacio reservado a los acusados. El juez, de cuando en cuando, se volvía hacia el detenido para que confirmara si el relato era exacto, pero no conseguía obtener una palabra sino alguna que otra seña afirmativa con la cabeza.

El juez declaró que el 25 de noviembre de 1937 Weidmann habló por teléfono al agente Lessobre manifestándole que tenía interés en alquilar la villa Mon Plaisir y le dió cita en la misma. Cuando se hallaban en ella, Weidmann pidió ver el sótano y, en momentos en que Lessobre abría la tapa, Weidmann lo mató de un tiro en la parte posterior de la cabeza. El cadáver cayó en el sótano y entonces Weidmann le sacó 5.000 francos, las llaves, el carnet de conductor, un anillo de oro y un encendedor, abandonando luego la villa en el automóvil de su víctima.

El abogado defensor trató de que Weidmann manifestase que había una tercera persona misteriosa envuelta en el crimen, pero el acusado rehusó responder siquiera. Al preguntársele más directamente si era él o algún otro quien había dado muerte a Lessobre, contestó afirmativamente con la cabeza y después dijo: "Pero no puedo decirlo". Weidmann estuvo contra sus propios defensores porque, mientras éstos insistían en que no era el autor del asesinato, él afirmó que había dado muerte a Lessobre.

El juego de la defensa era demostrar que Weidmann protegía "a una persona que le era querida" y que sería la verdadera autora del crimen, pero el acusado, en una de sus rarísimas manifestaciones, dijo: "Yo solo maté a Lessobre".

Se critica a Roosevelt en Alemania

BERLIN, 11. — Un comentario aparecido en la prensa, evidentemente inspirado en esferas oficiales, critica al presidente Roosevelt aunque sin emplear el habitual tono violento, alegando que con su actuación intensifica la tirantez europea. Dice el comentario que el aumento en la carrera armamentista de las potencias occidentales de Europa obedece en gran parte a la actitud asumida por Roosevelt para reforzar los armamentos de la Unión.

Finalmente el comentario indica que Alemania dará la bienvenida a toda posibilidad de iniciar discusiones para la reducción armamentista.

LA COMISION DE MEJORAS DE LOS BARRIOS

En la plataforma electoral con que la Unión Cívica Radical de Santa Fe se presentó a disputar las bancas de la mayoría en los comicios del 9 de octubre de 1938, figuraba entre los puntos de la acción social que prometía desarrollar en el municipio, el No. 5 cuyo texto decía así: "Fomento de los barrios y acción directa en el municipio de cada núcleo de población. Fomento de las sociedades vecinales dándoles mayor intervención en el gobierno municipal". Oportunamente nos referimos a este punto del programa para hacer algunas consideraciones sobre el alcance que tenía la redacción del mismo y sostuvimos que la agrupación aludida estaba prometiendo al vecindario, con fines exclusivamente electorales, más de lo que estaría dentro de sus facultades cumplir desde las bancas a sus concejales, desde el momento que esa intervención directa que se prometía a las sociedades de fomento en el gobierno municipal no sería posible sin avanzar sobre las atribuciones que constitucional y orgánicamente tienen los departamentos que integran aquel gobierno. Los hechos nos están dando la razón en cuanto demuestran el criterio con que confeccionan sus plataformas electorales los partidos políticos que no basan su actuación en programas concretos de gobierno, con un contenido ideológico o social estable, sino en las promesas ocasionales destinadas a crearse algún ambiente en el electorado.

Después de haberlo prometido todo, ahora resulta que el grupo mayoritario del Concejo Deliberante encuentra que son excesivas las facultades que la ordenanza 3029 acuerda a la Comisión de Mejoras de los Barrios que crea la misma y el presidente del bloque presenta un proyecto por el cual se dispone su derogación. Se sostiene, entre otras cosas, que la comisión referida vendría a constituirse en un segundo Concejo Deliberante. Si fuera exacta esta afirmación, ninguna objeción merecería el proyecto presentado, puesto que legalmente no puede existir ningún organismo dentro del municipio que se atribuya algunas de las facultades que corresponden al Concejo Deliberante o al Departamento Ejecutivo. Pero un análisis detenido de la ordenanza demuestra que no existe tal avance sobre los poderes municipales, por lo que llama la atención la actitud del Concejal de la mayoría que vendría a contradecir el referido punto de la plataforma electoral de su partido.

A la Comisión de Mejoras de los Barrios la ordenanza no le acuerda funciones legislativas ni ejecutivas. Tiene simplemente una misión de asesoramiento. Sus proyectos y estudios referentes a las necesidades edilicias, pasarán al Concejo Deliberante y éste les dará el trámite que corresponde a cualquier proyecto de ordenanza. Se ha tratado sencillamente de crear un organismo que estudie las necesidades más urgentes de los barrios, en el cual están incluídos tres concejales, dos representantes del D. E., debiendo ser uno de estos últimos el Director de Obras Públicas, y dos delegados de las sociedades vecinales.

Las resoluciones que tome la comisión no obligan al Concejo y éste puede aceptarlas o rechazarlas según sea la utilidad pública de las iniciativas y teniendo en cuenta las posibilidades de realización de las mismas.

Se ha querido dar ingerencia en la misma a las sociedades de fomento, con el propósito de estimular sus actividades ya que, integradas por vecinos directamente vinculados a las necesidades edilicias y culturales de los barrios, están en condiciones de conocer problemas que suelen desconocer los concejales. Se trata de llevar al gobierno municipal la mayor suma de sugestiones útiles para que la obra que aquel realiza sea el resultado de la colaboración del vecindario con el poder comunal, alejando la influencia de los intereses de partidos que en la generalidad de los casos son un obstáculo para emprender obra constructiva.

La ordenanza 3029, junto con la 2949 por la cual se reconocen las sociedades de fomento que trabajen por el adelanto del municipio, están destinadas a rendir grandes beneficios y choca el recelo que despierta la primera de las nombradas, precisamente entre miembros de una agrupación en cuyo programa se prometió una ingerencia directa a las sociedades vecinales en el gobierno municipal.

LA POLITICA REGULADORA Y LA LEGISLACION NACIONAL

A medida que crece la intervención del Estado en la regulación de la economía del país, se manifiesta con mayor fuerza su nociva influencia sobre la producción y aumenta la protesta de aquellos cuyos intereses resultan lesionados. Un síntoma elocuente que comprueba la verdad de nuestra afirmación la constituye la opinión expresada en las distintas revistas económicas del país que son órganos de entidades gremiales, donde es dado observar una sistemática uniformidad de criterios, en cuanto a los juicios que esta política oficial les merece. De esta manera, a la prensa del país, a la voz de la oposición en el parlamento y a la protesta de los diversos sectores populares, se suma aquella, tanto más elocuente y significativa, cuanto que expresa la opinión de la mayor parte de las fuerzas productoras del país.

En alguna oportunidad hicimos también la observación de que no se realiza ningún congreso de cualquier ramo de nuestra producción o del comercio, sin que se formulen severos juicios contra esta peligrosa intervención del Estado y se voten resoluciones condenando esta práctica de trabar la producción, fomentar la especulación y anular la competencia, creando en cambio censurables formas de privilegios.

De esta manera, la política reguladora ha sido censurada en sus diversos aspectos, ya sea por los perjuicios que ocasiona a la producción, al imponerle normas restrictivas, como de los privilegios que estas mismas normas significan para determinados productores y del encarecimiento de los artículos y elevación del standard de vida de la población. Pero al [illegible] estas críticas, si bien se han [illegible] algunos artículos de la Constitución nacional, se ha olvidado sin embargo la existencia de leyes que prohiben terminantemente muchas de las actividades de las juntas reguladoras, algunas de las cuales caen bajo sus sanciones penales.

Un caso lo constituyen las actividades llevadas a cabo por la Junta de Vinos, que el año pasado ordenó la destrucción de varios miles de hectáreas de viñedos, lo que más tarde fué seguido por el derrame de más de 20 millones de litros de vino. Esta disposición de la Junta Reguladora, que se realizó en presencia de altos funcionarios nacionales y de las provincias de Mendoza y San Juan, se llevó a cabo contra las disposiciones de la ley de represión de los trusts y monopolios, que castiga estos hechos, cuando son realizados por particulares, con penas que varían de 3.000 a 100.000 pesos de multa o con prisión de uno a tres años.

Lo mismo puede decirse de muchas otras actividades realizadas por los distintos organismos reguladores que se han ido creando últimamente. Sin embargo, al concurrirse tan perniciosa política se olvidan aspectos de tal gravedad como los que acabamos de señalar y que constituyen una violación de las leyes existentes en el país.

La gravedad de la situación, que no solo da motivo a que se produzcan serios trastornos en nuestro régimen de producción, sino que señala un peligroso proceso de descomposición, ya que aparece el propio Estado violando o permitiendo que se violen las leyes del país, debiera dar lugar a un enérgico reclamo de parte de los organismos legislativos, pidiendo al poder ejecutivo nacional una explicación de las causas que han motivado esta conducta.

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES RURALES

Dentro de pocos días se reunirá en Mendoza una conferencia que estudiará el problema de la desocupación. Oportunamente nos referimos a las perspectivas poco halagüeñas que ofrecía la reunión referida y expusimos el temor de que no arribara a las soluciones concretas y estables que está reclamando la situación del país, distinta, por cierto, a la que describen sus gobernantes. Dada la forma burocrática de la reunión, estará ausente la representación de la fuerza activa más autorizada para intervenir en la deliberaciones: la que integran las largas caravanas que en determinadas épocas del año circulan de provincia en provincia en busca de trabajo, los que en la temporada de recolección se trasladan a Santa Fe y otros puntos del país en procura de una ocupación honesta que les permita ganarse malamente el pan que no encuentran, por desidia o por falta de iniciativas de los gobiernos para promover la explotación de las riquezas naturales, en las zonas de residencia de sus familias. Que por carecer de medios, están obligados a treparse a los vagones de los trenes de carga, correr el albur de largos, peligrosos e incómodos viajes, acampando donde pueden, donde les es permitido, para que, al cabo de interminables penurias y de ingentes sacrificios, regresen a sus hogares con el fruto de su trabajo honesto, consistente en unos pocos pesos que no alcanzan para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida. Es poco probable que en la conferencia de Mendoza se levante una voz que recuerde a los delegados de los gobiernos presentes, la existencia de estos hombres a quienes se tiene como individuos peligrosos, ante los cuales, los pacíficos habitantes se atemorizan, pues la mayoría ve en ellos una amenaza para sus vidas y su patrimonio.

Puede haberlos entre ellos. Pero la casi totalidad puede asegurarse que son pacíficos trabajadores, a quienes se trata de manera distinta, según sea el criterio o el grado de comprensión que prima en el ánimo de los funcionarios policiales y de las reparticiones públicas que toman intervención en las situaciones que plantea la presencia o el paso de esos individuos. A pocos días de inaugurarse la conferencia de la desocupación, son las propias reparticiones oficiales las que oponen dificultades a los que buscan trabajo. La administración de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto que los trabajadores que vienen del norte sean obligados a descender en San Justo, actitud que fué imitada por la del F.C.S.F.. En esta localidad han llegado a sumar 1.500 los obreros agrupados en los alrededores de las estaciones ferroviarias; hacinados objetos de medidas arbitrarias y de desconsideraciones que no se usan con los delincuentes. La comprensión de un funcionario policial, el jefe local, impidió que se consumaran mayores atentados contra el derecho humano; dentro de lo posible se les puso a cubierto de las inclemencias del tiempo. Pero no en todas partes esos parias encuentran las mismas consideraciones, pues se los considera un peligro social y se los persigue.

Esos hombres serán un peligro social, si no encuentran justicia, pues cuando se gobierna para un número limitado de habitantes y se deja en el olvido a los restantes, se abona el campo para que surja una conciencia de clase, que pueda despertar, entre los que, siendo una fuerza para producir, con derecho aspiran a un mejor bienestar.

Hay que evitar estas situaciones y el peligro que en realidad llevan en potencia. Dentro de los resortes legales y constitucionales los gobiernos deben buscar la forma de crear trabajo y lograr una adecuada distribución del mismo y la riqueza nacional.

Departamento del Trabajo

El conflicto de los albañiles

Esta mañana concurrió al Departamento, una delegación del Centro de Constructores y otra de la Asociación de Técnicos Nacionales, que habían sido convocados por el presidente con el fin de hacer conocer la respuesta sobre la aceptación del arbitraje oficial por sus respectivas entidades, en el conflicto con los obreros albañiles.

Los delegados patronales solicitaron la postergación de la reunión oficial, pues las respectivas directivas no habían resuelto el asunto arbitraje; de acuerdo con dicho pedido, la reunión se efectuará el jueves a las 17.

La marcha del conflicto, las sucesivas postergaciones a pedido de los patrones prolongarán la huelga de los albañiles, aunque pudiera contribuir a su solución la medida adoptada anoche por el Concejo Deliberante que modificó la ordenanza de construcción en el sentido de retirar la firma a los constructores que tengan obras paralizadas más de diez días, y sin haber aceptado el arbitraje del Departamento del Trabajo.

El Departamento y los obreros han enviado sendas notas al Departamento Ejecutivo Municipal para solicitar que sea promulgada cuanto antes la modificación referida.

Los obreros panaderos

Tampoco se llevó a cabo la reunión de patrones panaderos y obreros de panaderías; fué postergada para el día martes 14 del corriente, a las 18.

Consejo de Educación

Reunión de inspectores seccionales

En el despacho del inspector general señor Fradegrada y presidida por él, tuvo lugar esta mañana, una reunión de inspectores seccionales, habiéndose considerado diversos asuntos de interés para la organización de las escuelas.

En primer lugar, se trató la situación de las escuelas complementarias de quinto y sexto grados que funcionan anexas a las escuelas Láinez en distintos lugares de la provincia, estudiándose la cantidad de personal docente que las atiende y el número de alumnos que concurren. En base a la situación de cada una, se adoptarán las determinaciones que estipula al respecto el plan de coordinación, oportunamente aprobado por el Poder Ejecutivo y el Consejo Nacional de Educación. Conforme a lo resuelto en la reunión, por intermedio de Inspección General se han remitido a cada una de esas escuelas los programas en vigor en los establecimientos Láinez, a objeto de su aplicación como lo establece el plan de referencia.

Ultima sesión del Consejo

Esta mañana ha celebrado su última sesión el Consejo, que integran los doctores Juliá Tolrá y Albarracín. Como informamos detalladamente en lugar aparte, los citados presentaron sus renuncias y el martes próximo tomarán posesión las nuevas autoridades de la repartición.

Resoluciones varias

Aceptar el ofrecimiento de una maestra de labores que formula la Sociedad Cooperadora de la escuela 510 de Villa Guillermina y siempre que no importe una carga para esta repartición.

—Reconocer a la Hermana María Angélica Ayala, como nueva directora de la escuela particular "Santa María" de María Juana, en reemplazo de la Hermana Teresa Colombo, que cesó.

—Dirigirse a la Dirección de Obras Públicas, solicitando se interese por la construcción de un edificio tipo económico, de un aula, casa-habitación y dependencias, con destino al funcionamiento de la escuela 860 de San José, departamento Las Colonias, cuyo costo asciende a $ 5.160,21. Al formular el pedido se ha considerado que el estado actual de las finanzas de la repartición no permite realizar dichos trabajos.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Una delegación se trasladó a Entre Ríos

Esta tarde se trasladó a Paraná, una delegación de la Federación que asistirá a los actos de propaganda en favor de la fórmula socialista Dickman-Nux, que se realizará en varias localidades de Entre Ríos. Integran la citada delegación los concejales Néstor J. Blanco Boeri, Ramón Vera y Miguel Ritvo y los miembros del Centro Socialista "Casa del Pueblo" Secundino V. Fernández y Juan C. Apulián.

Mañana llegará el doctor Enrique Dickman

Por vía Central Argentino llegará mañana de paso a Paraná, el diputado nacional y candidato socialista a la gobernación de Entre Ríos, doctor Enrique Dickman.

En esta ciudad será recibido por delegaciones del Centro Socialista "Casa del Pueblo" y de la Juventud Socialista "José Ingenieros" que han invitado a sus adherentes a hacer acto de presencia a la llegada del candidato.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

En la Casa del Pueblo llevóse a cabo anoche la asamblea de la Juventud Socialista "José Ingenieros" tomando resoluciones de interés para la marcha de la misma.

Se procedió a integrar la C. A. con la incorporación de nuevos miembros, que han sido citados a una reunión para proceder a distribuir los cargos para el viernes 17 del corriente.

Además designóse una comisión encargada de recibir al diputado nacional doctor Enrique Dickman a su paso por esta ciudad.

Resolvió dar a publicidad una declaración de protesta por el reconocimiento del gobierno de Burgos por parte del gobierno argentino e invitar a la juventud santafesina a concurrir al acto de solidaridad con España Leal que el Partido Socialista llevará a cabo el sábado 18 del corriente.

Finalmente se resolvió realizar en el próximo mes de abril un festival cinematográfico para recaudar fondos.

Departamento M. de Obras Públicas

Obras de conservación y mejoras de las calles y desagües

El Departamento de Obras Públicas está activando los trabajos de conservación de los caminos y calles no pavimentadas del municipio y mejorando las condiciones de vialidad de otras.

Las cuadrillas de la repartición están poniendo en buenas condiciones las calles de la que fué Quinta Iriondo, a fin de desviar el tránsito de la avenida Facundo Zuviría, donde la empresa adjudicataria de las obras está levantando los adoquines para construir el pavimento de hormigón armado en una calzada de tres secciones separadas por juntas de dilatación.

Limpian dichas cuadrillas los desagües pluviales en las calles Domingo G. Silva y Doctor Quintana, sobre Facundo Zuviría, y arreglan las bocacalles y cortan los yuyos en Barranquitas. También limpian el desagüe en el camino General Paz desde la calle Regimiento 12 de Infantería hacia el Norte, en Guadalupe.

Se está urbanizando un terreno en Villa Mercedes, situado en el límite norte del municipio, frente a Cabaña de Leiva.

Prosiguen los peones del Departamento de Obras Públicas la urbanización de los terrenos del Arzobispado situados en Guadalupe entre la avenida General Paz y las barrancas de la laguna Setúbal y desde 33 Sin Nombre hacia el norte.

También se efectúa el abovedamiento de las calles y caminos en el distrito Los Hornos y se construyen alcantarillas en calle Buenos Aires y Roque Sáenz Peña en el sur.

El desagüe de la calle Crespo desde Paraguay hacia el oeste hasta Gaboto, ha sido sometido a trabajos de limpieza y en algunas intersecciones de calles se están cambiando los caños de cemento del alcantarillado existente, por otros de mayor sección.

Prosigue la extracción de basura y el rellenamiento con tierra del terreno municipal ubicado en la avenida Alem y calle Urquiza.

Los títulos hipotecarios provinciales

La autorización del Banco Central

El presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, ha enviado una nota al Poder Ejecutivo, en que informa que el Banco Central, en las gestiones realizadas para la emisión de los títulos hipotecarios de la ley 2821 — del Banco Provincial — ha hecho saber que no es posible autorizar por ahora dicha emisión ante la situación del mercado que no permite la colocación de los títulos.

El doctor Maciel en su nota, recaba del Poder Ejecutivo, que realice las gestiones necesarias ante el P. E. de la nación para obtener la autorización necesaria para emitir los títulos, haciendo notar de paso, que la sección hipotecaria está en condiciones de entrar en funcionamiento de inmediato.

La coronación del Sumo Pontífice

El Te Déum en la Catedral

Mañana, a las 10.30, tendrá lugar en la iglesia Catedral Metropolitana, el Te Déum por la coronación del nuevo pontífice Pío XII, que oficiará el arzobispo, asistido por las autoridades eclesiásticas locales.

Concurrirán a la ceremonia, el gobernador, ministros, autoridades comunales y militares, y representantes de las comunidades religiosas y círculos locales que han sido invitados especialmente.

La admisión de alumnos en la Escuela Normal

Telegrama al ministro de Instrucción Pública de la Nación

El presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, Sr. Manuel Maldonado, se ha dirigido en nombre de la institución al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll, solicitándole que autorice la admisión en primer año de 40 alumnos en vez de 30 por aula, en beneficio solamente de alumnos— de la escuela — dice — que reunen condiciones.

El Concejo Deliberante dispuso la suspensión de las operaciones del Hogar Propio

Se discutió brevemente sobre la ordenanza de estabilidad y escalafón del personal de la Municipalidad

RECHAZO DE UN PEDIDO DE LA DIRECCION DE RENTAS

Anoche sesionó durante una hora y media el Concejo Deliberante, asistiendo todos sus miembros y presidiendo el titular Urbano Cullen.

Se dió lectura a los asuntos entrados y a pedido de varios concejales se reservaron casi todos en la secretaría para ser tratados con carácter de urgencia.

El señor Brosutti fundó un proyecto de ordenanza suspendiendo las operaciones del Hogar Propio Municipal hasta tanto se expida la Comisión Investigadora.

Investigación sobre la carestía de la vida

El concejal socialista Blanco Boeri, expuso las razones de un proyecto de ordenanza creando una comisión para que investigue las causas determinantes de la carestía de la vida. Puso de relieve la importancia e indicó la conveniencia de que la comisión sea integrada por un miembro del D. Ejecutivo, un concejal, que sería delegado del pueblo, y el director de estadística municipal. Manifestó que el sector socialista plantea el problema teniendo en cuenta la experiencia y refiriéndose a lo hecho en ese sentido en la Capital de la república. Citó un informe que refleja el excelente resultado de la Dirección de Abastecimientos de la Capital Federal, y mencionó artículos aparecidos en diarios de esta ciudad antes de las elecciones municipales, en los que se indicaba que una vez constituído el Concejo Deliberante, abordaría el problema que ofrece la carestía de la vida.

El decreto contra los ruidos parásitos

A pedido del concejal Ramón Vera, que lo fundó en breves palabras, se reservó en secretaría y luego se trató sobre tablas y se aprobó, un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, solicitando informe sobre el cumplimiento del decreto contra los ruidos parásitos.

Otro pedido de informe

Después de breves consideraciones hechas por el concejal Scarponi, fué aprobada una comunicación al D. E. solicitando diversos informes relativos a las lámparas del alumbrado público, medidores, su costo, etc.

Modificación de un artículo del Reglamento de Edificación

A indicación del concejal Cassanello, se consideró sobre tablas un despacho de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando la modificación del artículo 22 de la Reglamentación General de Edificación, al que se le hace también un agregado.

Ritvo pidió que esta reforma, aprobada en el acto, fuese comunicada inmediatamente al D. E. en vista de que podría influir en las gestiones de arreglo del conflicto de los albañiles.

Medidas a tomar en el servicio de recolección de basuras

A moción de Ritvo se aprobó un proyecto de comunicación para que el Departamento Ejecutivo evite la presencia de menores en los carros recolectores de basuras y para que estos sean provistos de tapas.

La Comisión de Mejoras de los Barrios

El concejal Spina fundó un proyecto de derogación de la ordenanza No. 3029, sobre constitución de la Comisión de Mejoras de los Barrios, que viene a significar, dijo, otro pequeño Concejo Deliberante. Leyó las facultades que esa ordenanza da a las sociedades vecinales, agregando que lo son también del Concejo.

Este proyecto pasó a estudio de comisión.

Estabilidad y escalafón

Tratóse el despacho de la Comisión Especial en el proyecto de resolución declarando que la ordenanza 2944, sobre estabilidad y escalafón del personal de la comuna, no está comprendido en el decreto del gobierno de la provincia, de fecha 14 de enero de 1936.

Scarponi pidió que este dictamen vuelva a estudio de la comisión porque algunos concejales quieren hacer modificaciones a la ordenanza 2944.

Ramón Vera sostuvo que debe exigirse al D. Ejecutivo que la haga cumplir, dictando la reglamentación correspondiente y cuya inexistencia ha servido de pretexto a los intendentes Menchaca y Giavedoni para decretar cesantías y nombramientos injustificados.

Insistió Scarponi en que el dictamen vuelva a estudio de la Comisión Especial, a fin de modificarlo.

Blanco Boeri explicó que no se trata aquí de si la ordenanza es buena o mala, sino que está en vigor y debe reglamentarse y hacerla cumplir.

Spina sostuvo el mismo criterio de Scarponi, de que vuelva el despacho al seno de la comisión, diciendo que la demora hasta la próxima sesión no tiene mayor importancia.

Ritvo observó que existen dudas acerca de las consecuencias de esta ordenanza y aclaró que se establece un plazo de 120 días para que se reglamente y ponga en vigor, por cuyo motivo la Municipalidad no se expone a lo que puedan reclamar porque su vigencia comienza desde su reglamentación y no antes.

Pasó el dictamen a la orden del día de la próxima sesión.

Varios proyectos y dictámenes aprobados

Fué aprobado el despacho de la Comisión Especial, en el proyecto de resolución modificando el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo.

A indicación de Ritvo se trató sobre tablas y se aprobó el proyecto de ordenanza exonerando de la tasa o impuesto general a las cooperativas constituídas o que se constituyan.

Sancionóse el proyecto de resolución creando una comisión que organice y reglamente la percepción de las rentas municipales por intermedio del Banco Provincial.

Aprobóse un proyecto de resolución emplazando al Sr. Baldomero Banús para que en el término de 30 días devuelva $ 300 cobrados por diplomas que no ha confeccionado ni entregado.

Suspensión de las operaciones del Hogar Propio

Spina informó favorablemente un proyecto de ordenanza por el que se suspenden las operaciones del Hogar Propio Municipal hasta tanto se expida la comisión investigadora del funcionamiento de esa institución. Dijo que esta medida que se aconseja es transitoria hasta tanto se reglamenten las operaciones en beneficio del personal beneficiario. El Dr. Scarponi hizo aclaraciones, corroborando las observaciones del Dr. Spina. El señor Vera expresó su creencia de que las operaciones no se han ajustado a la ordenanza que rige el funcionamiento del Hogar Propio, agregando que estas comprobaciones las hará en el seno de la comisión investigadora.

El Concejo aprobó la suspensión de las operaciones.

Por consiguiente, el mismo cuerpo se abstuvo de considerar en su sesión de anoche, el despacho a la orden del día, por el que se autorizaría al D. Ejecutivo para transferir terrenos municipales a la Junta Administradora del Hogar Propio.

La rebaja de patente de vehículos para el gobierno

En nombre de la Comisión de Hacienda, Scarponi informó que en el pedido de la Dirección de Rentas de la provincia, se resolvió acordar la rebaja de la patente de vehículos solicitada.

Opúsose Cassanello, a que se conceda rebaja de chapas al gobierno, porque se está abusando, habiendo una infinidad de chapas oficiales. La disminución de las entradas municipales es conocida.

Volvió el despacho a estudio de la comisión.

EL REGIMEN LEGAL DEL TRABAJO DESCANSA SOBRE LA ORGANIZACION DE LOS CONSEJOS MIXTOS

El Centro Comercial refuta los considerandos de una resolución del Departamento del Trabajo

El Centro Comercial de Santa Fe comunicó días atrás al Departamento del Trabajo que había resuelto anular la inscripción en los registros de las entidades patronales en el Departamento, para elegir los Consejos Superior y Regionales.

Dicho pedido fué denegado por el Departamento del Trabajo que en su resolución expresaba que no podía la entidad comercial retirarse del régimen de la ley 2426.

El C. D. del Centro ha enviado una comunicación al Departamento, contrarrestando dicha doctrina.

Por el interés público que existe alrededor de tan debatido asunto, damos el texto de la nota, que firman los señores A. Sierra Gil y José Carini, presidente y secretario del Centro Comercial:

"El Consejo Directivo del "Centro Comercial de Santa Fe" ha tomado conocimiento de la resolución del señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, por la que no se hace lugar —según se expresa en la misma— al desistimiento de la inscripción en el Registro de las Asociaciones Profesionales formulado por el "Centro Comercial de Santa Fe".

El "Centro Comercial de Santa Fe" considera que el desistimiento de la inscripción es un hecho consumado, que produce todos sus efectos a pesar de la resolución de referencia, por cuanto es un acto espontáneo de la asociación patronal que no quiere para su perfeccionamiento la aceptación del Departamento Provincial del Trabajo. Esta finalidad está claramente expresada en nuestra nota de fecha 6 de febrero ppdo. y si se solicitaba en ella que se tuviera el Centro por desistido, era simplemente por que el Departamento lleva los registros de inscripción y se hacía necesario, como consecuencia del desistimiento excluir de los mismos al "Centro Comercial de Santa Fe".

Aunque expresamente no se consignó en nuestra nota, quedaba sobreentendido que el desistimiento sólo produce efectos para el futuro y que el Centro no ha pretendido con su actitud eludir el cumplimiento de las obligaciones que pudieran haber surgido durante su inscripción.

No es posible, en vista de los términos poco serenos y nada ecuánimes de la resolución del señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, limitarnos a expresar lo que antecede; debemos poner de manifiesto que esa resolución nos ofrece una prueba elocuente del espíritu hostil para las entidades patronales en general que domina actualmente a las autoridades de aplicación de las leyes del trabajo en la provincia.

Para sostener la original doctrina de que la inscripción de las asociaciones obreras y patronales no es susceptible de desistimiento, el Dpto. del Trabajo no ha podido citar una sola disposición legal que la fundamente, por que esa disposición no existe; pero se pretende salir del paso invocando el "espíritu de la ley", expresión incoercible y abstracta que sólo sirve en muchos casos, como el presente, para hacer decir a la ley lo que ella no dice. El "espíritu de la ley" es, por lo general, el espíritu del intérprete. Con un argumento tan deleznable, el Presidente del Departamento del Trabajo se substituye al legislador y le hace decir a éste, lo que no ha dicho ni pensado decir.

Se dice también en la referida resolución que la única razón que aduce este Centro para desvincularse es la falta de cumplimiento de la ley 2426 que ordena la constitución de los Consejos del Trabajo. El señor Presidente del Departamento del Trabajo no puede desconocer la importancia fundamental de esa razón, pues todo el régimen legal del trabajo descansa sobre la organización de los Consejos Mixtos, y desde el momento que las asociaciones profesionales (y obreras) han sido llamadas a inscripción para constituir y organizar esos Consejos, los que deben tener en sus manos el gobierno del Departamento del Trabajo, y no para vivir como hasta ahora bajo un régimen transitorio que lleva ya más de cuatro años.

No solo no existe ninguna disposición legal que consagre la subsistencia forzosa e irrenunciable de la inscripción, sino que hay algunas en la ley 2426 que autorizan la conclusión contraria. En efecto; el artículo 40 se refiere a las asociaciones patronales y obreras "que deseen acogerse a los beneficios de esta ley, habrán de sujetarse a los preceptos que la misma determina", por lo que no puede aceptarse la doctrina de la resolución del Departamento del Trabajo, pues la sujeción a la ley depende del deseo que tengan las asociaciones de gozar de los beneficios de la misma. Los artículos 41 y 46 establecen la libertad de asociación, preceptos que desvirtúan también la resolución del Departamento del Trabajo.

El artículo 29 que cita en esta última, se limita a establecer: "declárase de carga pública el desempeño de las funciones de delegados al Consejo Regional del Trabajo", lo que quiere decir simplemente que los delegados que se elijan por las asociaciones inscriptas no pueden renunciar a sus cargos, cosa muy distinta de la que se afirma en el párrafo d) de la resolución.

El "Centro Comercial de Santa Fe" se ha desvinculado del régimen de la ley 2426, es decir, no desea seguir gozando de sus beneficios, por que estos resultan en el estado actual más aparentes que reales.

Podemos demostrar claramente los perjuicios graves que nos ha ocasionado el sistema transitorio vigente, que entrega todo el poder de los Consejos Mixtos a la autoridad del presidente y del director de las oficinas respectivas. Nos vamos a referir al laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento del Trabajo en fecha junio 28 de 1938, acto inconstitucional e ilegal que se aplica actualmente bajo el imperio de la fuerza.

Un laudo es una sentencia que pone fin a un arbitraje. El arbitraje del Departamento del Trabajo en los conflictos entre patronos y obreros debe ser aceptado por las partes; éstas deben suscribir un acta en la que consten los puntos concretos que deben ser materia de resolución, el árbitro debe señalar una audiencia para que las partes hagan sus alegatos. El laudo que ha dictado el presidente del Departamento del Trabajo en la gestión iniciada por el Centro de Empleados de Comercio, no ha tenido en cuenta para nada el artículo 74 de la ley 2426, que establece aquellas condiciones previas. En base al petitorio del Centro de Empleados, el señor presidente ha dictado un laudo —reproducción literal de la petición del Centro de Empleados— no obstante que nuestro Centro declinó originariamente toda intervención en la gestión, por sostener que no existía conflicto entre los patronos asociados y sus empleados. No creemos que pueda explicarse satisfactoriamente la contradicción entre la actitud asumida por el Departamento del Trabajo en el caso del Centro Comercial de Santa Fe, donde se ha laudado sin forma de juicio arbitral previo y contra la oposición de una de las partes, y las declaraciones recientes de la misma autoridad en otros conflictos, según las cuales no hay arbitraje ni laudo si el arbitraje no se acepta previamente por todas las partes.

Después de dictarse este laudo, que es irrecurrible, el Departamento del Trabajo envió sus inspectores a todos los comercios de

(Pasa a la página 4)

Primer embarque de trigo con certificado informativo de calidad

En el puerto de Santa Fe

Informaciones recogidas en la zona portuaria nos permiten anticipar que el día 13 del corriente se hará en nuestra estación fluvial, el primer embarque de trigo con certificado informativo de calidad expedido por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

El transatlántico que efectuará ese embarque es esperado de un momento a otro y cargará por cuenta de la firma Bunge y Born con destino al Brasil.

El certificado que se expedirá a la firma compradora de la partida de trigo, no es en realidad el que prevé la ley nacional No. 12.253, por cuanto la Comisión se limitará a dar una información sobre la calidad que resultare del conjunto del embarque.

Esta práctica se establece a pedido del mismo comprador y significa un paso más hacia el cumplimiento de las finalidades expresas en la ley citada.

Embarques con certificado informativo de calidad se han efectuado ya en los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca y Necochea y el primero que se realizará en Santa Fe será el del día 13 del corriente.

Municipales

La Intendencia y el conflicto de los albañiles

En el asunto de los constructores y albañiles, la Intendencia Municipal no ha iniciado aun las gestiones que le pidiera el Concejo Deliberante, manteniéndose a la expectativa de los resultados que obtendrán las gestiones que se vienen efectuando entre los mismos obreros, los constructores y el Departamento del Trabajo, pues se anuncia que probablemente mañana se llegará a un arreglo.

Si para el jueves próximo, de acuerdo con la resolución de los constructores y del D. del Trabajo, no se hubiese hallado una solución al paro de los obreros albañiles, el Intendente considerará llegado el momento de realizar los trámites que el Concejo le encomendara.

Unión Vecinal Villa Hipódromo

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió anoche la comisión directiva de la Unión Vecinal Villa Hipódromo. Después de darse lectura del acta anterior, la que fué aprobada y de la correspondencia recibida y despachada, se tomaron las siguientes resoluciones:

Activar la organización de una rifa de beneficio pro biblioteca popular, la que se llevará a cabo próximamente. Asimismo se llevará a cabo, en los primeros días del mes entrante, un festival danzante en honor de las familias de los asociados.

Se aceptaron las solicitudes de ingreso de 18 socios activos, 6 damas, 9 socios cadetes y 2 comerciantes en calidad de socios protectores.

Se pasaron notas a los comerciantes señores Lazzarini y Dondoni y al señor José Giacoppini, por haberse adherido a la sociedad.

Asimismo se dió cuenta de que los socios cadetes han formado una comisión deportiva.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Presentación de solicitudes de ingreso

Los aspirantes a los cursos de Artes y Oficios y Operador Vial y Ferroviario que hayan solicitado inscripción y tengan pendientes aun la revisión médica o la presentación de padres, tutores o encargados para el registro de firmas, deberán presentarse a la secretaría del establecimiento indefectiblemente antes del 14 del corriente mes a los efectos referidos.

Hasta la misma fecha y en horas hábiles de 8 a 12 y de 14 a 17, se aceptarán, por orden riguroso de presentación, las solicitudes de ingreso al primer año en las distintas especialidades, acompañadas de los documentos exigidos por el reglamento general.

Las clases se iniciarán el 15 del corriente a las 8.

CASA GRIS

No salió el gobernador

El doctor Iriondo no concurrió esta mañana a su despacho y de acuerdo con las informaciones suministradas por la secretaría, se ausentó esta mañana a Las Mercedes, donde permaneció hasta las últimas horas del día.

El doctor Iriondo canceló los viajes que había anunciado a la localidad de Arminda y Máximo Paz.

El Consejo de Educación

El ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió esta mañana la visita del vocal encargado del Consejo de Educación doctor Juliá Tolrá que se despidió del ministro, con motivo de la reorganización de la administración escolar.

Según los datos que hemos obtenido, el lunes será firmado el decreto de designación de los nuevos directores escolares doctor Lorenzo de la Torre y profesores José J. Amavet y Ramón Batallán.

La vivienda rural

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda, en los primeros días de la semana venidera quedará instalada definitivamente la comisión encargada de aplicar las disposiciones de la ley de la vivienda rural. La presidencia de dicha repartición será confiada al doctor Antonio Juliá Tolrá que ha aceptado dicho cargo.

El Dr. Saturnino Albarracín

El vocal del Consejo de Educación doctor Saturnino Albarracín, visitó al ministro de Instrucción Pública, a quien manifestó que ante el retiro del vocal doctor Juliá Tolrá, ponía a disposición del P. E., para facilitar la reorganización del Consejo, el cargo que ocupaba.

Ministerio de Hacienda

El P. E. ha dado un decreto en que aprueba la compra efectuada por el Banco de Boston, de 10.200 pesos nominales en títulos de la ley N. 1992, para atender el servicio de amortización que venció días atrás.

—Ha sido aprobado por el P. E. el llamado a un concurso libre de proyectos para la iluminación del puente sobre el río Salado.

El doctor Joaquín Argonz

Se ausentó esta mañana a Venado Tuerto, el ministro de Hacienda, que regresará mañana. Al mismo lugar se ausentó por la tarde el subsecretario de los Santos.

Reparación de un camino

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el gobernador ha enviado una comunicación al presidente del Directorio Nacional de Vialidad, a quien informa sobre el estado de los caminos de jurisdicción de la misma, particularmente del tramo Calchaquí-Romang, de la Ruta 11, que ha sido afectado considerablemente por las precipitaciones pluviales.

El doctor Iriondo en su comunicación solicita a la mencionada entidad la adopción de medidas urgentes para restablecer el tránsito entre las citadas localidades.

Obras de desagüe

Ha dispuesto el ministerio de Hacienda, la realización del catastro de los propietarios beneficiarios de las obras de desagüe y saneamiento de la sección quinta de la localidad de Firmat. Una vez aprobado por el P. E., dicha operación, se iniciarán las obras de inmediato.

El ministro de Gobierno

El doctor Severo Gómez no concurrió a su despacho, habiéndose trasladado a La Noria, de donde regresó en las últimas horas del día.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha suscripto en el día de la fecha un decreto por el que se nombra médico de policía de la localidad de Grutly, al doctor Cayetano Gelfo, en reemplazo del doctor Arturo Payne, que se ausentó de la localidad.

Por el mismo ministerio se han suscripto las siguientes órdenes de pago: $ 5.000 al Club de Regatas de Santa Fe, a cuenta de la suma de pesos 10.000 que se le acordara por Ley No. 2651; pesos 2.000, a favor de la Asociación Cooperadora Pro Escuelas Fiscales de Las Rosas, en calidad de subsidio por una sola vez, para el sostenimiento del comedor escolar durante las vacaciones; $ 3.000 a favor del Colegio Hermanas Adoratrices, por subvención asignada para obras.

República Los Hornos

La apertura de la calle 4 de Enero

A raíz de las gestiones realizadas por la comisión directiva de la República Los Hornos tendientes a que no fuera clausurada la calle 4 de Enero en el tramo comprendido entre Presidente Roca y Llerena, la institución propietaria de los terrenos cercados ha dispuesto dejar un espacio de dos metros de ancho para que pueda realizarse provisoriamente el tránsito, hasta tanto se llegue a un acuerdo con la municipalidad para resolver definitivamente este asunto.

Esta mañana una comisión de la República Los Hornos estuvo con el Intendente, conversando sobre la posibilidad de expropiar los terrenos necesarios para librar al público el tramo referido de la calle 4 de Enero, estando en este sentido bien encaminadas las gestiones.

El cine sonoro

El camión sonoro municipal debía dar hoy una función cinematográfica al aire libre en el barrio Los Hornos, pero, debido a que el mecanismo sufrió algunos desperfectos, el acto debió ser suspendido.

NOTAS

Los antípodas

Hoy se inicia en Versalles la vista pública del proceso de Eugenio Weidmann y sus cómplices, por séxtuple asesinato. El tal Weidmann proponía a sus víctimas la realización de buenos negocios, engaño del cual se valía para atraerlas al matadero, donde, después de muertas, las despojaba del dinero que llevaban consigo. El asesinato como empresa lucrativa; tal es la definición que el propio criminal ha dado de sus actividades delictuosas.

Espanta, en verdad, que haya seres humanos capaces de concebir un negocio de esta clase. Para los hombres dotados de algunos principios, la bestia humana será siempre incomprensible. El matar a traición al cliente confiado, despojarlo, descuartizarlo y ocultar sus restos, es hazaña que, sólo con imaginarla, provoca náuseas. Suponemos en su agente una insensibilidad de piedra, una complacencia en el crimen sólo comparable a la del gato que juega con el ratón, un cinismo en el cual se embotan todos los argumentos morales. El infrahombre carece de toda simpatía hacia su misma especie. Su egoísmo es tan monstruoso que lo aísla por completo en el seno de la sociedad a que pertenece. A su manera, es el "Unico" de Stirner o el "Superhombre" de Nietzsche. Su absoluta carencia de escrúpulos, si fuese unida siempre a una elevada inteligencia, le haría pisar las más altas cimas de la sociedad. Fracasa y sólo sube la escala del patíbulo, porque, en general, Weidmann carece de talento y de suficiente ambición. Se contenta con pequeños latrocinios y se divierte en defraudar la rutinaria habilidad de los pesquisantes. El haber salido con bien de su primer homicidio lo envalentona y lo hinche de vanidad, llevándolo a cometer imprudencias, terminando por ser capturado.

Distinto es el caso de los grandes ambiciosos; es decir, de los que llegan a elevarse al pináculo del poder y de la fama. Como los otros, son vanidosos e insensibles y desprecian profundamente a la humanidad, rebaño de carneros listos para la esquila. A fin de que obedezca sumisamente al pastor, éste debe hacerles oír el son que más les agrada. En eso consiste su habilidad y su mérito. Pocas razones y muchas afirmaciones, cuanto más rotundas e indiscutibles, mejor. Tiene también que levantar algún objeto de común aborrecimiento, pues el odio en común une a la mayoría con más fuerza que cualquiera otra pasión. Autorizará y hasta fomentará las explosiones periódicas de dicho odio, como derivativo a las posibilidades de reflexión de la masa dominada. Esta lo adorará si realiza algunos milagros, tales como el de multiplicar los panes y los peces, hacerse oír de los sordos o levantar ejércitos y escuadras. Predicará con mucho aparato, en un escenario de gran ópera y rodeado de esplendores, sin decaer jamás del tono correspondiente a su grandeza, sobre la necesidad de crear una patria nueva, más grande, más poderosa, más temible, más imperialista y más tontamente vanidosa que todas las otras patrias presentes, pasadas y futuras. Por qué sea necesario crear esa patria territorial y militarmente grande, a costa de inmensos sacrificios, en vez de crear una patria geográficamente más modesta y moral y económicamente más feliz, donde un sistema de leyes justas inspire a sus habitantes seguridad y confianza, ni éstos lo preguntarán ni aquél tendrá por qué decirlo. La vanidad patriótica se satisface con el rebrillar de los cañones y con el desfile de las bayonetas, las cuales, cuanto más agresivas, son más estimadas. El grande hombre llegará así bastante cómodamente a las cumbres del dominio absoluto y de la vanidad del mando. Sólo tendrá que esperar el momento de su derrumbe, que será aquel en que ya no pueda realizar milagros (por hallarse vacías las arcas del Estado) y en que las masas se den cuenta de que los espectáculos distraen el hambre, pero no lo satisfacen. Para subir los primeros peldaños de la escala de Jacob, cuyo punto de apoyo está en el barro popular y cuyo último escalón toca el cielo, el ambicioso se valdrá de la ayuda de los que, por temer al infierno, se aliarían con el propio diablo. Con ellos y con los que, de buena fe, están dispuestos a seguir a cualquiera que les prometa orden y bienestar, es decir, el paraíso terrenal, el grande hombre es invencible, pues dispone del dinero y de la popularidad: dos factores con los cuales, en Roma, cualquier prestamista multimillonario podía comprar antiguamente los honores del imperio.

Para todo esto se necesita sagacidad, poder de convicción, resolución y sangre fría. Talento, en fin, amén de otras condiciones negativas propias del malhechor vulgar. El fin es el mismo: triunfar por sobre todos los obstáculos; pero es un triunfo que no satisface al verdadero hombre de Estado, al de mentalidad adecuada a su tiempo, que debe aspirar a enriquecer a su pueblo con toda clase de bienes reales y no imaginarios.

EL REGIMEN LEGAL DEL TRABAJO, etc.

(Viene de pág. 3)

la ciudad, afiliados al Centro, aplicando los términos oscuros del mismo, con una severidad digna de mejor causa.

El Centro Comercial de Santa Fe, en tales circunstancias, y mientras los interesados podían promover las acciones para anular los efectos del laudo inconstitucional e ilegal, reclamó aclaraciones y envió dos delegados para formar una comisión mixta que observara las dificultades que se revelaban, en la aplicación del expresado laudo y procurara disminuir momentáneamente los perjuicios derivados del mismo. El señor presidente se refiere a esta intervención para declarar, usando una expresión temeraria, que el Centro Comercial ha silenciado "a sabiendas e intencionadamente la representación directa y efectiva que ha tenido en los conflictos del trabajo". No hemos silenciado nada: hemos dicho, para fundar nuestro desistimiento, que la ley no se cumple, y esta afirmación hecha por una institución responsable no se puede refutar en la forma en que lo ha pretendido hacer el señor presidente del Departamento del Trabajo.

La Comisión Mixta, nombrada "ex post facto", no es lo mismo que el Consejo del Trabajo. Los derechos de los delegados patronales en dicha Comisión Mixta eran únicamente los que los funcionarios querían acordarles, debiendo señalar que no se ha podido llegar a soluciones prácticas y justas para los interesados por la mala disposición de quienes hubieran podido poner de su parte lo necesario para alcanzarlas. La intervención que corresponde a los delegados obreros y patronales en los Consejos, equivale al gobierno —como hemos dicho— del Departamento del Trabajo: esa intervención, referida a los conflictos, es previa y no posterior a su resolución. No se puede establecer un parangón entre una cosa y la otra y no es posible tampoco sacar de la intervención precaria de nuestros delegados en la Comisión Mixta, formada para asesorar en la solución de los conflictos provocados por el laudo, un argumento para contestar nuestra afirmación, de que no se cumple desde hace más de cuatro años con la ley.

No encontrando una garantía para nuestra asociación en la organización actual del Departamento Provincial del Trabajo, sobre todo si se tiene en cuenta que en el caso del Centro Comercial de Santa Fe la misma ley en la misma situación se ha aplicado con un criterio "extraño y arbitrario" distinto del que ha regido en los casos recientes de otras entidades patronales.

Por lo expuesto nos consideramos desvinculados del régimen de la ley 2426, la que a nuestro juicio debe cumplirse en todas sus partes, o en su defecto derogarse el artículo 134, que transitoriamente da al presidente y a los directores regionales las funciones de los Consejos respectivos, constituyéndose verdaderos Consejos provisionales, con representantes de las asociaciones patronales y obreras y del Estado."

Fué inaugurado el Salón del Automovil

De conformidad con lo anunciado tuvo lugar hoy a las 18 la inauguración del Salón del Automóvil auspiciado por la Dirección Oficial de Turismo. El acto se realizó en el Salón de Industrias de la Sociedad Rural, con asistencia de autoridades provinciales y municipales y un numeroso público.

El Pabellón de Industrias especialmente habilitado para el torneo de referencia, ofrecía un interesante aspecto. En los distintos stands dispuestos al efecto, están expuestas las marcas conocidas de automóviles, de procedencia europea y norteamericana, así como coches de carrera. La industria automotriz está representada en el salón con coches que son un exponente de la capacidad de producción de las fábricas más famosas del mundo. El público se detuvo a observar las características más notables de los modelos expuestos así como la corrección de líneas que ofrecían los mismos.

Dada la cantidad de los modelos expuestos y la concurrencia de público que acusó el acto de la inauguración, se han cumplido las finalidades perseguidas por los organizadores del salón, que permanecerá abierto hasta el 19.

El domingo próximo, coincidiendo con la clausura del salón, se efectuará en la Avenida 7 Jefes el concurso de elegancia femenina que auspicia la Sociedad de Beneficencia y en el cual participarán damas de la sociedad local y de las ciudades de Rafaela, Esperanza y Rosario. El mismo día a las 22 se realizará un cocktail party en el Salón de Industrias, en honor de las jóvenes que participaron en el certamen, y la distribución de premios.



Aspecto que ofrecía el Salón del Automóvil momentos antes de ser inaugurado

De 37°.4 fué la máxima de hoy

Ha sido hoy un día caluroso. Vientos cálidos del Noreste, con pasaje de nubes, hicieron subir la temperatura mientras la presión atmosférica descendía. La tensión del vapor ha sido alta. Reinó una atmósfera enervante, con indicios de un próximo cambio brusco.

La temperatura máxima a la sombra, hasta las 16 horas, fué de 37 grados y 4 décimos en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción; la mínima de esta mañana fué de 22o.4; el barómetro marcó 752.22; dirección del viento, Noreste con la velocidad de 24 klms. por hora.

De la Estación Meteorológica de Klm. 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 756.67; temperatura del aire, 25; mínima, 19; humedad relativa, 82 por ciento; tensión del vapor, 19.65; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 754.55; temperatura del aire, 34.4; humedad relativa, 31 o|o; tensión del vapor, 12.75; viento, Norte-Noreste.

La máxima se registró a las 15.20 y fué de 35 grados y 3 décimos a la sombra.

Campaña de desratización se ha pedido

Sería una medida preventiva que no debe dilatarse. — Nota de la Intendencia

Hace aproximadamente un mes que en estas columnas nos hemos referido al extraordinario almacenamiento de trigo y otros cereales en la zona portuaria y en las estaciones de ferrocarril, depósitos particulares, etc., de esta ciudad, señalando la necesidad de que se colocasen cercos o barreras de cinc alrededor de las pilas de bolsas de granos, para evitar la propagación de las ratas y la consiguiente creación del peligro de epidemia de bubónica.

No insistimos en una campaña más enérgica, porque señalado el peligro habíamos cumplido ya con un deber periodístico y no deseábamos que se nos atribuyesen propósitos de alarmar a la población o de crear dificultades a la Junta Reguladora de Granos, en su tarea de almacenamiento de la cosecha de trigo, como así tampoco en la de colocarla y exportarla.

Pero el tiempo ha venido a darnos la razón, pues actualmente existe entre las autoridades el temor de que se repita el caso de enero de 1929, en que se produjo una epidemia de bubónica en esta capital, habiéndose llegado entonces al punto de tener que suspender el trabajo en la zona portuaria, para poder destruir los nidos de roedores que difundían la peste por todas partes.

El intendente municipal ha hecho hoy un pedido a las autoridades sanitarias nacionales, que es de esperar sea inmediatamente atendido, porque tiende a defender la salud pública contra un peligro real y no imaginario.

El pedido de referencia fué dirigido por nota y con fecha de hoy, al presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Miguel Sussini, en la Capital Federal, expresándole:

"Los enormes depósitos de cereales, que ocupan la zona portuaria, estaciones de ferrocarriles y depósitos particulares, originados por la falta de exportación de granos, han creado a la Administración Sanitaria de esta ciudad un serio problema y es el de la propagación en forma excesiva de las ratas, con la consiguiente amenaza de una epidemia de peste bubónica.

"Conceptúa este Departamento Ejecutivo de urgencia e imperiosa necesidad el adoptar las medidas de profilaxis que correspondan, tendientes a solucionar la situación creada, y es con ese motivo que me dirijo al señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, solicitándole quiera tener a bien disponer se efectúe una completa y prolija desratización en los distintos locales y depósitos particulares, puerto y estaciones ferroviarias, y a cuyo efecto cúmpleme ofrecer desde ya al señor presidente la colaboración de esta Municipalidad, poniendo a su disposición las cuadrillas y elementos con que dispone.

"Teniendo en cuenta las razones aducidas en el petitorio que dejo formulado, y en la seguridad de que el señor presidente, se digne prestar su especial consideración al mismo, me es sumamente grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideración. — Francisco Bobbio, intendente; E. O. Palamedi, secretario de Gobierno".

Movimiento y operaciones de buques de ultramar

Ha terminado la presente semana con un movimiento portuario muy flojo en cuanto a embarques y descargas de ultramarinos. Hoy sólo operaban cuatro: el noruego Birk, descargando carbón para el F.C.S.F.; el panameño Matros y el brasileño Cayambú, embarcando cereales de Bunge y Born y el belga Louis Sheid, cargando minerales de la Compañía Minera Aguilar.

La semana entrante se iniciará con más actividad, debido a que llegarán varios transatlánticos. Esta tarde llegó el noruego Hektor, a cargar granos de la casa y Born, y son esperados mañana el inglés Saint Lidany, con 1770 toneladas de mercaderías para varias firmas de la plaza, y el griego Avra, que cargará cereales por cuenta de Luis De Ridder.

Organismos de ayuda a España

Resultados de una colecta realizada

La Junta Ejecutiva de Jóvenes Amigos de España comunica que al efectuarse el recuento del dinero recogido en las alcancías que se hicieron circular entre el público asistente al acto realizado en homenaje al Dr. Lisandro de la Torre, el total de lo recaudado arrojó la suma de $ 63.30. Asimismo, las alcancías que se han hecho circular entre los estudiantes universitarios han arrojado un total de $ 80.50. El producto de estas dos colectas, que arroja una suma de $ 143.80, será enviado totalmente a los niños de España.

Un homenaje en Laguna Paiva

Esta noche se realizará en Laguna Paiva una fiesta en homenaje de la pareja de jóvenes que recaudó mayor cantidad de dinero durante la última Jornada de Sacrificio que llevara a cabo en esa localidad, a beneficio de los huérfanos españoles. Con este motivo, la filial local de Jóvenes Amigos ha enviado una invitación a la Junta Ejecutiva de Santa Fe, la que ha designado una delegación compuesta de jóvenes y señoritas, que la representarán en la fiesta. La misma se ausentó de esta capital en las últimas horas de esta tarde.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Esther Malva, hija de Bartolo C. Villaverde y de Andrea H. Gil; Nancy Elena, hija de Eduardo Martín Béguelin y de Josefa González.

Matrimonios — José Benaimón, con Elba Gómez, argentinos; Francisco Javier Burgalat, francés, con María del Valle Romero, argentina; Osmar Guido Gschwind con Esther Iturraspe, argentinos; Umberto Capocetti con Guadalupe Palacios, argentinos; Hilario Candia con Jacinta Moreyra, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: José Lorenzo, hijo de Demetrio Ojeda y de Rosa Eufronia Pucelo; Rubén Angel, hijo de Agustín Ramón Fernández y de Haydée Martínez.

Matrimonios: Juan Sebastián Bastitutta con Melania María Borsotti, argentinos; Mahmud Ahmed, sirio, con Elisa Cailliat, argentina; Lionel Carlos König, argentino, con Silvia Teresita Camerro, italiana; Flora Basso, argentino naturalizado, con Elisa Lazzari, italiana.

Defunciones: Juan Barucchi, italiano 55 años; Sara Raquel Smalcich, argentina 4 meses; Roberto Franco, argentino 1 mes y medio.

EMPATARON RACING Y NEWELL'S OLD BOYS

El score final señaló 4 tantos por bando

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde se jugó el match amistoso entre los primeros equipos de Racing y Newells Old Boys de Rosario, encuentro que finalizó empatado en 4 tantos por bando.

El partido que resultó interesante por la sucesión de goles, fué presenciado por una discreta cantidad de aficionados.

Mercados a Término

ROSARIO			
Disponible . .	6.88	13.70	6.70
Marzo	6.90	13.75	6.90
Abril	6.90	13.85	6.30
Mayo	6.90	14.05	5.83
SANTA FE			
Disponible . .	6.80	13.60	6.50
Marzo	6.80	13.60	6.60
Abril	6.80	13.70	6.30

HIPODROMO DE LA PLATA

PRIMERA CARRERA

1o. PROCOPIA, 56 kilos, por Macón y Prometida; del stud El Petiso, al cuidado de O. Camargo.
2o. Chaveta, 56.
3o. Castama, 56.
No corrieron: Malaca y Letonia.
Sports: del 1o., $ 37.50 y 10.10; del 2o., 3.40, y del 3o., 4.10.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'33" 4|5.
Jockey: El Blasel.

SEGUNDA CARRERA

1o. F. BROWN, 56 kilos, por Payaso y Colombine; del stud J. M. V., al cuidado de C. Rodríguez.
2o. Puente Alsina, 56.
3o. Eco, 56.
No corrieron: Tántalo, Gato Montés, Desaire, Wizard, Son, Cocinada, Manquen, Mangote y Rodaje.
Sports: del 1o., $ 3.80 y 3.20; del 2o., 2.60, y del 3o., 3.10.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'39" 1|5.
Jockey: Medina.

TERCERA CARRERA

1o. ORULA 57 kilos, por Sopildo y Arabesca; del stud "Orsemínur", al cuidado de A. San Martín.
2o. Perica, 57.
3o. India Blis, 57.
No corrieron: Engañadora, Adelfa, Playa, Vecina y Festejada.
Sports: del 1o., $ 11.30 y 5.30; del 2o., 2.90, y del 3o., 3.20.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'12" 3|5.
Jockey: Cardoso.

CUARTA CARRERA

1o. DE YAPA, 55 kilos, por Sylves y Alemancita; del stud Llevátelo, al cuidado de J. Lencina.
2o. Rosmunda, 57.
3o. Saint Amand, 55.
No corrió: Malva Real.
Sports: del 1o., $ 17.50 y 6.80; del 2o., 4.80, y del 3o., 11.60.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'26" 1|5.
Jockey: Mailo.

QUINTA CARRERA

1o. BAMBINO, 49 kilos, por Ciervo y Congarbo; del stud Puel, al cuidado de L. Núñez.
2o. Cutting, 48.
3o. Escape, 55.
No corrieron: Embuste, Nicodemo y Grandehombre.
Sports: del 1o., $ 51.90 y 17.80; del 2o., 4.30.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 2'5".
Jockey: Tadei.

SEXTA CARRERA

1o. CAP, 57 kilos, por Fidalgo y Pajarilla; del stud Pilla, al cuidado de P. Malatini.
2o. Borrachín, 57.
3o. Macapillo, 54.
4o. Buen Tipo, 57.
No corrieron: Rozando, Hindú God, Conforme, Usla, Quental, Lord Byron y Americanito.
Sports: del 1o., $ 11.60 y 4.30; del 2o., 4.90, y del 3o., 5.90.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 1'39" 4|5.
Jockey: R. Moyano.

7a. CARRERA

1. GRADUADA, 53 kilos, por Barranquero y Gran Señora, del stud P. E. A., al cuidado de P. Alvarez.
2. Cantiña, 53 kilos.
3. Baby Fare, 58 kilos.
No corrieron: Artemisa, La Décima, con Bocha y Fervolino.
Sports del primero 28.90 y 11.40, del segundo 11.10 y del tercero $ 8.30.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 25" 4|5.
Jockey: Almirón.

8a. CARRERA

1o. QUEGUI, 49 kilos, por Pantera y Quickflyer, del stud A. V. M. D., al cuidado de S. Alvarez.
2o. Hijo e' Ifadio, 50 kilos.
3o. Discóbolo, 49 kilos.
No corrieron: Embusta, Iroquesa y Jacaraca.
Sports: del 1o., $ 40.80 y 8.50; del 2o., 4.10, y del 3o., 5.30.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'23".
Jockey: Tadei.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 11. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor correspondió al número:

16.654

Los premios menores fueron obtenidos por los números: [illegible]

EL RADICALISMO DE ROSARIO PROTESTARA POR LA ANORMALIDAD POLICIAL Y MUNICIPAL DE LA CIUDAD

El viernes próximo, por la noche, realizará un mitin en la escalinata del palacio de los tribunales

LA NOMINA DE LOS ORADORES DEL ACTO

ROSARIO, 11 — El viernes próximo por la noche, en la escalinata del edificio de los tribunales, sobre calle Moreno, se realizará un mitin organizado por el radicalismo, para protestar por el desempeño anormal de las autoridades policiales y municipales de Rosario.

Hablarán los doctores Manuel Rodríguez Araya, Luis Angel Flasco, señores Armando Cerrutti, Armando V. Chiodi, Joaquín Maciel y José Arias.

El comité en el Banco Provincial

ROSARIO, 11 — Ha trascendido que en una reunión celebrada en la presidencia del Banco Provincial que está ahora convertida en un comité político, donde asistieron entre otros, el señor Palacios, ingeniero Gueglio y doctores Silberstein y Vignolas se resolvió pedir al doctor Ortiz Grognet, que se designara nuevamente al último, que es concuñado del ministro Argoña, director de la Administración Sanitaria.

El vocal del directorio doctor Föster, como otros han exteriorizado su desagrado, por la clase de visitas que en su despacho, recibe el señor Palacios, quien les manda servir café, considerando que éso debía ser en su domicilio particular y no en el Banco.

El jefe de policía

ROSARIO, 11 — Desde el lunes no concurre a su despacho, el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, que se encuentra en cama, atacado de una dolencia a las piernas.

Se informó, que está mejor, de modo que posiblemente hoy o mañana, podrá reanudar sus tareas, estando al tanto de la investigación que se realiza, para esclarecer los hechos de Pueblo Nuevo.

Por homicidio en emoción violenta se le condenó a 3 años de prisión

ROSARIO, 11 — Esta mañana el juez de sentencia Dr. Baldrich por la secretaría del escribano Di Paolo, condenó a 3 años de prisión por homicidio en estado de emoción violenta, a la joven Haydée Monserrat Aguilera, argentina de 23 años, soltera, quien el 12 de octubre de 1937, en jurisdicción de la comisaría 8a., mató a su exnovio Antonio Spaich.

Había roto relaciones con el mismo, por que éste pretendía inducirla a la mala vida, lo que la hacía objeto de frecuentes amenazas, tanto que cierto día, fué en busca de ella a su casa, para llevársela en cualquier forma.

En esa circunstancia al amenazarla de muerte a ella, como a su madre, Haydée, tomó un frasco de ácido muriático arrojándoselo al rostro de Spaich y cuando éste se tapaba la cara, con las manos, ante los efectos de las quemaduras, le descerrajó seis tiros de revólver, que los recibió en diversas partes del cuerpo, ocasionándole el deceso instantáneo.

Dada la forma como ha sido calificado el delito, Haydée no podrá salir en libertad bajo fianza, hasta tanto se pronuncie la Cámara del Crimen.

Reunión del bloque de concejales mayoritarios

ROSARIO, 11 — Ha podido saberse que antes de la sesión de ayer del Concejo Deliberante, se reunió el bloque mayoritario, haciéndosele presente, al doctor Scarabino, que no se haría solidario, de los ataques personales que momentos después, pensaba llevar en el recinto, contra el señor Joaquín Lagos, aparte que de Santa Fe, habría llegado una recomendación telefónica, en el mismo sentido, del ministro Argoña.

Fué por eso, que cuando dicho concejal, empezó sus ataques se retiraron del recinto los componentes del sector mayoritario, señores Merrá, Torrente, de Luca, Devoto, Pell y Pérez Zavalía, que expresaron así su desconformidad, por traerse al recinto, un asunto hasta ahora ageno al cuerpo.

Provisión de un cargo

ROSARIO, 11 — Con el ingeniero Manuel J. Cafferata, ha sido provista la dirección del departamento municipal de obras públicas, del cual formó parte en otra función.

La gerencia del B. de la Nación

ROSARIO, 11 — Desde el lunes entrará en funciones oficiales, el nuevo gerente del Banco de la Nación, señor Arturo Sotelo, que desempeñó tareas análogas en Córdoba y Santa Fe.

Clausura de un sumario

ROSARIO, 11 — En el juzgado del doctor Borzone, secretaría del doctor Tricio, está por clausurarse el sumario, con motivo del suceso ocurrido en la noche del 30 de diciembre pasado, en jurisdicción de la comisaría 5a., donde quedaron muertos los empleados de la División de Investigaciones Marcos Cordero y Juan Espinosa y herido Domingo Ferreyra, pereciendo además el pistolero Cayetano Dionisio Moreno.

Están detenidos por esta causa el guarda ferroviario del Central Argentino y ex comisario de policía Pedro J. Terrarosa, como así José Camargo y su esposa y siguen prófugos Agalta Califfi de Lucchini y el pistolero Arturo Placeres, interesando además la detención de este último, a la policía de Mendoza, por el asalto y robo realizado en perjuicio de la sucursal del Banco de la Provincia en el departamento de Maipú de la misma.

El precio de los específicos medicinales

ROSARIO, 11 — En la reciente asamblea de la sociedad de propietarios de farmacias, se resolvió hacer suya la circular recibida de la U.F.E.M., sobre el aumento del precio de los específicos médicos, que redundará ahora en contra del público.

Una mujer vendía quinielas

ROSARIO, 11 — Empleados de la sección "Leyes especiales" de la División de Investigaciones, detuvieron en su domicilio, Buenos Aires 2116 a Teresa Domeneghini, argentina de 29 años, por haberla sorprendido en el mismo, recibiendo telefónicamente jugadas de quinielas.

Será puesta a disposición del Juez de sentencia de feria doctor Bonesi, para ser procesada por violación a la ley N. 2806.

Alumbrado en los caminos de acceso

ROSARIO, 11 — Varios miembros del Concejo Deliberante, han presentado un proyecto disponiendo la instalación de alumbrado eléctrico en las avenidas Córdoba, Godoy, Ovidio Lagos, boulevard Rondeau y calle Ayacucho, que son los caminos de acceso pavimentado dentro del municipio.

Constituyóse una comisión del C. Deliberante

ROSARIO, 11 — Bajo la presidencia del doctor Torrente, quedó constituida la comisión de peticiones, deportes y cultura física del Concejo Deliberante.

Fuga de un menor

ROSARIO, 11 — Del Reformatorio de Menores se fugó el asilado Francisco Cisterna, de 17 años, llevándose diversas prendas de otros compañeros, como así un reloj del celador Salvador Martinich.

La explosión de la fábrica de pólvora

ROSARIO, 11. — En la Asistencia Pública, se informó que de los 3 heridos, internados en la misma, como consecuencia de la explosión de la fábrica de pólvora, producida ayer en jurisdicción de la comisaría de Ludueña, solo 1 reviste gravedad, pero hay esperanza de salvarlo.

El juez de instrucción doctor Borzone ordenó la entrega a sus deudos de los cadáveres de las 11 víctimas, de los cuales 7 son hombres y 4 mujeres.

La comisaría de Ludueña, tiene detenidos a los dueños de la fábrica, que tratan de disculparse, sosteniendo que pueden haber sido víctimas de un atentado criminal, dado lo barato que trabajaban, cosa que les creaba envidias de sus colegas.

Lo que ha llamado la atención, es que mientras el Departamento del Trabajo, procede con sumo rigorismo, con el comercio e industria, haya funcionado una fábrica de pólvora donde el personal de la misma, no estaba asegurado en materia obrera, de modo que las familias de las víctimas, no tienen derecho a indemnización alguna.

La mencionada fábrica, pagaba la suma de 55 pesos en concepto de patente provincial, no habiendo retirado aún la del año en curso.

El hundimiento del lanchón "Siempre la Misma"

ROSARIO, 11. — Requeridos a la Sub prefectura Marítima los informes sobre el hundimiento del lanchón "Siempre la Misma", ocurrido, según las primeras versiones, en la boca del arroyo San Lorencito, a 20 kms. de San Lorenzo, nos comunica que en la madrugada de hoy ha salido una lancha de esa repartición para investigar las causas del suceso, no habiendo regresado hasta mediodía.

Sin embargo, extraoficialmente nos informa que no han ocurrido desgracias personales, habiéndose salvado sus tripulantes, cuyo número se ignora, y que el incendio, a estar a lo manifestado por su propietario, el señor N. Vesco, se ha producido mientras se dejó arrimada a un recipiente con nafta, un farol.

Actualmente tenía prestada la embarcación a un señor Rasedo, que se dedicaba a hacer viajes desde Sorrento a la isla, llevando mercaderías y encargos diversos.

Rechazóse la recusación a un fiscal

ROSARIO, 11. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Ivancich, rechazó la recusación que contra el fiscal Botelo, había formulado la defensa del comisario Pedro Gorrochategui, sosteniendo que opinó en el curso del proceso.

Para la semana próxima, se anuncia la vista fiscal sobre este asunto.

La coronación de Pío XII

ROSARIO, 11 — La intendencia ha dado un decreto, donde dispone el embanderamiento e iluminación del palacio y otras dependencias de la comuna, con motivo de la coronación de Pío XII.

Al mismo tiempo, invita al vecindario a hacer lo mismo, como al comercio.

Quejas contra una dependencia

ROSARIO, 11 — La Federación Gremial, ha pasado hoy una nota al presidente del Departamento del Trabajo, en ésta, expresándole su desagrado por el hecho que viene haciéndose notificar al comercio e industria, con cédulas, repartidas por medio de la policía, sin expresarse en ellas, las causas de la medida.

Se investigarán unas graves denuncias

ROSARIO, 11. — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer, ha designado una comisión especial compuesta de los señores Echart, Torrente y Bodetto, con objeto de investigar las graves denuncias que contra el ex-intendente Palacios, formuló en una carta abierta el doctor Zenón Arriaga, cuando fué separado de la Jefatura de la Inspección Veterinaria Municipal, sin que ellas, a pesar de su índole, fueran contestadas en modo alguno.

Trátase sobre todo de la tolerancia que tuvo el ex-intendente con un amigo suyo de Roldán, que proveía de leche de mala calidad al hospital Municipal de Alberdi, a pesar de las protestas de la Inspección Veterinaria y de las autoridades del nosocomio, como así la exhoneración de casi 26.000 pesos de multas, aplicadas al gremio de lecheros por graves infracciones a las ordenanzas vigentes.

Partida de una delegación

ROSARIO, 11. — Con objeto de asistir al acto radical que se realizará esta noche en Victoria (E. R.) han salido los delegados doctor Roque F. Coulin y señor Agustín Rodríguez Araya, que harán uso de la palabra.

Un automóvil mató a un pescador en Alvear

ROSARIO, 11. — Esta mañana a las 8.45 se tuvo conocimiento en el control policial No. 7 (camino a Buenos Aires), que acababa de producirse un grave accidente en la carretera a la altura del Kilómetro 261, entre Alvear y General Lagos.

En circunstancias que el pescador Salvador Sánchez, de 64 años de edad, que viajaba a una localidad cercana, en un sulky, en compañía de la niñita Mercedes Sánchez, de 6 años, fué embestido por la parte trasera del mismo por el automóvil No. 147 de Juan B. Molina, dirigido por Eugenio Delni, italiano, de 30 años, casado, a consecuencia de lo cual Sánchez cayó al pavimento, produciéndose lesiones que le determinaron la muerte casi en forma instantánea, no así la niñita que, aunque también fué despedida del vehículo, se salvó milagrosamente, no sufriendo ninguna herida.

Intervino en el primer momento el personal del citado control, entregando el procedimiento al comisario de Alvear, señor Ramón Lezcano, que llegó momentos después.

Atacó a su esposo y quiso luego, suicidarse

BUENOS AIRES, 11. — En la finca de la calle Carrara 2946 vive la mujer Josefa Vásquez de Buil que se supone se halla con las facultades mentales alteradas. Tuvo una incidencia con su esposo, Ricardo Buil, y le aplicó con un martillo un golpe en la cabeza. Buil cayó desmayado al pavimento y su esposa, creyendo que éste había muerto, se colgó de una cuerda para suicidarse. El esposo, al recobrar el conocimiento, acudió a salvar a su cónyuge sacándola de la cuerda. Ambos fueron internados en el hospital Alvear. Ricardo regresó a su casa y la mujer quedó internada. Intervino la policía de la seccional 41.

Falleció la víctima de un accidente

BUENOS AIRES, 11. — El menor de 9 años, argentino, José Paolus, en circunstancias que intentó recoger agua de un camión regador municipal guiado por Pascual Risso sufrió la fractura de la pierna derecha. Llevado al hospital Durand, esta mañana falleció. Intervino la policía de la seccional 25.

Actitud futura de una agrupación radical

BUENOS AIRES, 11. — La agrupación gremial radical de la provincia de Buenos Aires adherida a la política que orienta la U. C. Radical de la junta reorganizadora procederá de acuerdo a lo que establece su reglamento a la renovación de su Consejo directivo en el curso de la próxima semana contando en el orden del día la consideración de un proyecto de declaración con respecto a la actividad futura de la agrupación.

La mesa directiva sesionará el martes próximo en el local de la secretaría Carlos Pellegrini 785.

Servicios postales aéreos

BUENOS AIRES, 11. — El director general de correos y telégrafos ha firmado una resolución autorizando al uso de los servicios intermediarios de la administración postal del Brasil sin cargo para la nuestra a fin de lograr el aprovechamiento de la línea aérea postal interna que la Panair do Brasil, filial de la Pan American Alwar tiene establecida en territorio brasileño entre Río de Janeiro y Bello Horizonte.

La comisión de la Vivienda Popular

Comenzará su actuación en los primeros días de la semana venidera

Esta mañana el presidente interino del Consejo de Educación nos ha manifestado que, en efecto, en los primeros días de la próxima semana abandonará sus funciones que durante diez y nueve meses ha ejercido como vocal a cargo de la Dirección General de Escuelas.

Desde hace algún tiempo, el Dr. Iriondo había dispuesto la preparación de los elementos necesarios para poner en acción la ley de la Vivienda Popular cuyos beneficios se extienden a todas las clases humildes, comenzando por los arrendamientos agrarios de condiciones de vida penosísimas, que significan una verdadera afrenta social.

Personalmente el gobernador se ha interesado por la pronta realización del vasto plan que abarca toda la provincia, resolviendo constituir de inmediato la Comisión que ha de dar organización definitiva a dicho plan para ejecutarlo a la brevedad. A tal efecto, ofreció la presidencia al señor Juliá Tolrá quien ha aceptado la honrosa designación.

En varias conferencias con el doctor Iriondo, han estudiado los grandes lineamientos de la importante iniciativa que, en plazo no lejano, encauzará la deseada solución de uno de los problemas sociales a las que han de contribuir las nuevas orientaciones dadas por el gobierno de Santa Fe que no se limitan al aspecto material solamente del complejo asunto, sino a su faz moralizadora e higiénica.

El Dr. Juliá, apenas sea designado en el nuevo cargo, reiterará su renuncia del que actualmente desempeña, entrando de inmediato a la organización de las tareas que se le encomiendan.

Nos pide el Dr. Juliá Tolrá hagamos público su agradecimiento a toda la prensa de la provincia y muy especialmente a la de la campaña, pequeña en formato, pero grande y a veces heróica en su acción, cuya palabra y consejo aprecia en todo su valor. Espera que esa colaboración ha de seguir asistiéndole en la nueva y no menos difícil labor que se ha dignado confiarle el gobernador.

Colegio de Procuradores

Gestiones ante el Superior Tribunal para combatir el avenegrismo

Se reunió en sesión extraordinaria la comisión directiva del Colegio de Procuradores, bajo la presidencia del señor Emilio García Iturraspe. Asistieron los miembros señores Paz Rodríguez, Wexler, Cascia, Laus y Ucha.

La presidencia informó sobre los resultados de la entrevista mantenida con el presidente del Superior, Dr. Justo Cabal y se resolvió pasar una nota al alto cuerpo recabando la adopción de nuevas normas para evitar la práctica del avenegrismo en el palacio de justicia, tales como el otorgamiento de certificados a los empleados de los estudios de abogados, pero con limitación del plazo de validez; determinación específica de la misión que podrán cumplir los referidos empleados en los juzgados; recordar a los señores jueces y secretarios la prohibición de facilitar expedientes e informaciones a las personas que no sean profesionales inscriptos o litigantes que actúen por derecho propio.

Dirección de Impuestos a los Réditos

Ultimo plazo para abonar las cuotas por el año 1938

La Dirección General de Impuesto a los Réditos informa que el Consejo de esa repartición resolvió ampliar hasta el 20 del corriente mes el término para presentar las declaraciones juradas y abonar el impuesto a los réditos correspondientes al año 1938.

Publicación solicitada

[illegible]